Epanol.

LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

MADRID, MIERCOLES 25 DE MAYO, 1836. N.º 207.

PRECIO DIEZ CUARTOS

AVISO.

HABIENDO CESADO mis funciones de PRO-CURADOR A CORTES, y con ellas la FRAN-QUICIA DEL CORREO, prevengo á mis amigos y corresponsales políticos, que si gustan reciba sus para mi apreciables cartas, las franqueen; pues de lo contrario, descansaran en la oficina de correos sin que produzcan el efecto que se propongan en dirigírmelas. Madrid y mayo 23 de 1836. CONDE DE LAS NAVAS.

ESTRACTO DE PERIODICOS ESTRANGEROS

(Del Morning-Chronicle.)

Nuestros lectores deben haber estado preparados para la decision del gobierno francés de no intervenir al presente en los negocios de España. Tampoco podemos decir que nos pesa esta resolucion del gabinete de las Tullerías. Creyendo como creemos que una intervencion estranjera es en este momento inútil, y temiendo como tememos que la entrada de un ejército francés para intervenir en España podria producir resultados enteramente opuestos á lo que se contempla, concurrimos en la prudencia que dictó la intimacion enviada á

Hay sola una necesidad que pudiera justificar al gobierno de Luis Felipe en enviar un ejército mas allá de los Pirineos, y esta es preservar á España de un gobierno absoluto como seria el de D. Cárlos. Como esto solo podria justificar la entrada de una fuerza imponente, por lo mismo es la única contingencia que pudiera reconciliar á la nacion espanola con su presencia.

Francia aun tiene un demasiado vivo recuerdo de los desastres, gasto de riquezas, y pérdida de vidas humanas en que incurrió por las guerras anteriores, para no dar con la mayor cautela todo paso que pueda conducir á iguales resultados. Mirando la cuestion militarmente, teniendo presente que el ejército interventor tendria que hacer una guerra de puestos en sitios montañosos, que defendidos por cien hombres, necesitarian para ganarse y vencerse mil á lo menos, que estarian espuestos al rigor de un clima á que no estan acostumbrados, no titubeamos en decir que no podria bajar de cien mil hombres la fuerza que deberia enviarse á España con alguna esperanza de terminar prontamente la guerra civil. Un movimiento de tanta importancia no deberia hacerse por la Francia, á no ser por fundamentos tan sólidos como hemos insinuado. Esta necesidad no existe al presente, porque los recursos del gobierno de la Reina todavia no se han desplegado completamente. Las operaciones del ejército han sido paralizadas enteramente durante las anteriores campañas por distracciones en el gobierno, mudanza de mandos y principalmente por falta de dinero.

Ha habido en Madrid una guerra de partidos poco menos perjudicial á los intrreses de la patria que la que desola la Navarra. Opuesta por tales obstáculos, nuestra única sorpresa es que la causa de Isabel esté aun tan próspera como se halla á esta hora. Pero aun hay otras y no menos formidables dificultades con las cuales ha tenido hasta aqui que contender. España fue la última plaza fuerte del absolutismo en la Europa Occidental, y su muy digno representante D. Cárlos habia alistado en su favor las simpatías de todo despotismo, que aun existe en el mundo. Es notorio que sub sidios pecuniarios se le han suministrado por las potencias del Norte, con la esperanza de prolongar la lucha, y de terminarla felizmente; esperanza que en esta última parte deben perder. Sin embargo, observamos ahora en la conducta de estas potencias inequívocas pruebas de simpatia con los deseos de los dos grandes gobiernos representantes de instituciones liberales, al ver que estan efectuando tan grandes reducciones en sus ejércitos permanentes; y este sentimiento nos hace esperar que consultarán, no solo los descos de Inglaterra y Francia, sino los intereses de toda la Europa en la continuacion de la paz, y que por consiguiente retirarán su apoyo de una causa, que aun prescindiendo de la combinada hostilidad de estas dos potencias, jamás puede alcanzar un triunfo duradero. Suponiendo aun la monstruosa improbabilidad de que el ejército de la REINA fuese totalmente derrotado en las provincias, su gobierno deshecho en Madrid, y el poder de D. Cárlos en el ascendiente, ¿ en dónde, en semejante caso, estan los materiales para la construccion de uno que pueda durar seis meses? La iglesia era poderosa, y este era un indispensable medio para soportar el despotismo en España. Su influjo en la legislatura era grandísimo, el gobierno ejecutivo de las provincias estaba casi esclusivamente en sus manos; sus rentas escedian en mas de un cuarto todas las del Estado, y toda la aristocracia era arrastrada á su centro. Bien , pues , el destino de esta iglesia está irrevocablemente sellado; y en su caida perece toda esperanza del despotismo que hasta aqui ha sostenido. Por consiguiente es mera necedad pensar que este se restablezca, faltándole aquel apoyo: y por lo mismo seria prudente que los apoyadores de la causa del pretendiente considerasen por un momento el único resultado que su perseverancia es probable que produzea. No es igualmente claro que la derrota del gobierno de la Reina no conduzca á un estado de terrible anarquía. ¿ El restablecimiento de la Constitucion del año 12 seria mas agradable á los sostenedores de monarquía absoluta que el buen éxito de un liberal, pero bien ordenado sistema de gobierno, conforme con el espíritu de la edad en que vivimos, y armonizando con las instituciones de las demas potencias preponderantes de la Europa occidental? Sin embargo, es la alternativa que locamente se adopta por los protectores de la insurreccion de Navarra.

(Del mismo.)

La lista oficial de los muertos y heridos en la última accion de San Sebastian, se encontrará en otra parte de este diario. Podemos seguramente confesar que el honor de las armas británicas, aun en la guerra peninsular, nunca ha resaltado tanto en semejantes melancólicos catálogos de guerra, ni conseguido tanto brillo como el que ha sido derramado sobre él por el valor del ejército á las órdenes del general Evans. Este no es el lugar apropósito para discutir el valor de la victoria que se ha ganado, mirándola como una operacion militar, calculada para producir un efecto sensible sobre el futuro progreso de la guerra.

Al presente meramente deseamos unirnos á la espresion de mezclada admiracion y pena, que tenemos el placer de encontrar han sido tan generalmente sentidas por todos los que han recibido noticias de San Sebastian. Aun los alguilones vilipendiadores de la reputacion de estos soldados se ven obligados á pagar un tardío tributo á su valor, aunque hay todavía algunos, sobre los cuales las preocupaciones de partido son demasiado fuertes, que tratan de robar á la legion británica sus bien ganados honores. No esperábamos esto, pues Dios sabe que los han ganado y comprado á mucha

Muertos en la accion.

Cinco capitanes : id. tenientes : id. sargentos ; ciento diez y seis soldados : total ciento treinta uno.

Heridos.

Dos brigadieres, tres coroneles, dos tenientes coroneles' nueve mayores, veinte capitanes, veinte y dos tenientes siete alfáreces, treinta y tres sargentos y quinientos noventa y cuatro hombres: total seiscientos noventa y cuatro, que unidos al de los muertos, resulta haber perdido la legion en muertos y heridos ochocientos veinte y uno hombres entre oficiales, sargentos, cabos y soldados.

(Del mismo.)

Tenemos gran placer en decir positivamente que han side enviados amplios fondos al norte de España de este lado de los Pirineos, y que deben haber llegado ya á Córdova, Mina y otros comandantes. Tienen ya los nervios de la guerra, cuya falta ha neutralizado últimamente todo su celo y esfuerzos. Este subsidio, suministrado por Mr. Ardoin, es un adelanto sobre el empréstito de cuatro millones de esterlinas, ya concluido, aunque no formalmente, pues se necesita la prévia sancion de las Córtes.

(Del mismo fecha 13.)

Ayer se celebró una junta en London Tavern por los tenedores de acciones de la deuda diferida de España á fin de considerar la oportunidad de adoptar un memorial al ministro de Hacienda de la misma nacion el Sr. Mendizabal, á fin de que se les ponga en la misma situacion que los tenedores de bonos activos.

Mr. RICARDO THORNTON , presidente.

Este dijo que la junta habia sido convocada á instancia de un gran número de tenedores de la diferida, que consistia en

once años de intereses ó unos 55 por 100. Las circunstancias en que se hicieron los empréstitos de España, que los exigieron á fin de consolidar la libertad, pedian la peculiar consideracion de las Córtes. No tratamos de embarazar al grande hombre, al ministro de Hacienda de España su escelencia el Sr. Mendizabal; pero tan numerosas han sido las instancias recibidas sobre el asunto de Manchester, Birmingham, Liverpool, Bath y otras partes, que solo por el porte de las cartas se han pagado mas de cien libras. Es interés de España que el acto de justicia que se pide sea concedido, pues esto realzará el carácter del gobierno, y le dará medios de obtener un empréstito en tiempo oportuno con términos mas favorables. Tengo motivo para creer que este memorial será recibido favorablemente por el Sr. Mendiza-bal. Cuando yo estuve negociando con él como ministro de Hacienda de Portugal, le oí decir que á no proceder con honor el gobierno portugués, la causa constitucional no podia prosperar. Los atrasos que se debian de los fondos de la misma nacion, se liquidaron despues. Los tenedores de las obligaciones de España, tengo el placer de decir que no tienen ahora que tratar con un ministro vacilante como Toreno. Estoy convencido que la causa constitucional de España adelantará con mas rapidez por la adopcion de lo que justamente se pide ; á saber , el dar á los tenedores de cala bono de cien libras esterlinas de diferida un bono activo del mismo

Si el gobierno de Fernando hubiese pagado el interes de su deuda, en lugar de levantar dinero con el interés de 13 á 14 por 100, lo habria podido obtener desde 5 à á 6 y evitádose la pérdida en que incurrió de 33 millones de libras esterlinas (165 millones de duros). La Reina regente, los próceres y los procuradores no serán desfavorables á nuestras reclamaciones; y si Toreno no hubiese dado el prospecto had not Toreno held out the prospect) de que se valdria del artículo 6.º de la ley, que permitia mejora en el el plan de la liquidacion del 55 por 100, los procuradores no ha-brian consentido ninguna dilacion para conceder mejores términos á los tenedores de la diferida. Los recursos de España permiten que se haga ámplia justicia á los tenedores de sus obligaciones. La propied d monástica era del valor de 18 millones de libras esterlinas por año. (The monastic property was of the value of £. 18.000,000 per annum. Las tierras de la Corona componen una inmensa suma, y la propiedad de la Iglesia se valúa en £. 11.000,000 por año. Concluida la guerra civil, las rentas se aumentarán grandemente, pues hoy solo se cobra una mitad de lo que deben producir. El contrabando que tambien se hace en grande seria contenido; y se dice ya que las mismas rentas bajo la administracion del Sr. Mendizabal subirán desde £. 8.000,000 á 12 ó 13 por año, especialmente cuando se considera que España, por su geográfica situacion es el pais mejor de la Europa para objetos de comercio. Toda la deuda de aquella nacion, doméstica y estrangera, aunque nominalmente de £. 160.000,000 no es en realidad hoy, atendido el valor de los fondos mas que de unos setenta. Sus recursos porc onsiguiente proporcionarán al gobierno español los medios de hacer justicia á los tenedores de la diferida. Asi que, concluyo con la proposicion de que se adopte el memorial despues

Hecho asi, v adoptado unánimemente, se acordó á pro puesta del coronel Davis, que firmado por el presidente : nombre de la junta, se envie al lord Palmerston para que se sirva dirijirlo al enviado inglés en Madrid, Mr. Villiere.

(Del Morning Herald.) "El coronel Evans y los valientes auxiliares se han cubierto de gloria" dicen los escribas del mercado de fondos. (Stock exchange Press.) Ya era tiempo de que el valiente general hiciese alguna cosa en la via de batallar, pues el público británico estaba enteramente cansado de las espediciones del héroe de Hernani y sus mercenarios en marchas, contramarchas, movimientos retrógrados, escaramuzas de papel, y esto en todas partes menos en el campo. Bien, al fin resuelve bacer alguna cosa mas que una mera demostracion á lord Palmerston; pero tiene buen cuidado al atacar los atrincheramientos carlistas de ser protegido por los cañones de la escuadra inglesa á las órdenes de lord Hay, y tener la cooperacion (no debemos llamarla intervencion) de los soldados de marina y marineros británicos. No piensa que es prudente que él y la legion monopolicen toda la gloria y el peligro del dia. En su conformidad se nos dice : " Al rayar el dia, todas las tropas inglesas salieron fuera (parece que aun habia muy poca luz,) no obstante una fuerte liuvia que continuó hasta cerca de las ocho. Las primeras posiciones fueron abandonadas por los carlistas que se replegaron sobre su segunda línea. Aquí tuvo lugar un terrible combate. Los ingleses fueron dos veces rechazados con gran carnicería hasta casi la orilla de la batería, y estaban al punto de ser puestas en desórden, cuando afortunadamente para ellas, á las ocho el Fenix y la Salamandra entraron en el puerto, y habiendo desembarcado sus mil hombres, inmediatamente rompieron un bien dirijido fuego sobre el reducto Lugares. Por consiguiente, es claro que la victoria, que ha sido comprada á costa de mucha sangre británica, fue arrancada á los carlistas por los cooperadores soldados de marina y marineros de la escuadra británica, que desembarcaron , batallaron , derramaron sangre , y conquistaron sin hacer la guerra absolutamente, y en virtud de un sistema de no intervencion. (Es inútil decir que no hay una palabra de verdad en esta cooperacion de marinos y marineros de la escuadra, que nunca desembarcaron, y por consiguiente no batallaron.) Los desembarcados fueron dos regimientos pertenecientes á la legion.

ESTRACTO DE LOS PERIODICOS FRANCE SES DE LA FRONTERA.

(Del Faro de Bayona del 19.)

El gobierno ha autorizado por medio de un parte telegráfico recibido el 16 en Bayona á las ocho de la noche el paso por el territorio francés del primer batallon del 2.º regimiento de infanteria ligera española, que ha sido destacado de la guarnicion de Pamplona para reforzar la de S. Sebastian. Esta tropa que asciende á 1,100 ó 1,200 hombres, y entró

en Francia por los Alduides, salió el 18 de S. Juan de Pie de Puerto, y debe salir al camino que guia de esta ciudad para Mendionde, Cambo, Sare, San Pe y S. Juan de Luz, para embarcarse cl 20 en Socoa, en buques que han llegado espresamente para conducirlos á S. Sebastian.

Las armas de este batallon serán trasportadas durante su marcha por nuestro territorio en carros escoltados por tropas francesas, y le serán devueltas en el momento de su em-

barque: los oficiales conservarán su espada. Ya han salido muchos bayoneses para ver pasar esta tropa

por Cambo y S. Juan de Luz. El gobierno español ha puesto á la disposicion de Mr. Duron, consul de S. M. C. en Bayona, una suma de 17 millones de reales, destinados para el sueldo y mantenimiento de las tropas españolas que están acantonadas en el litoral del norte de España, y en la línea de Valcarlos á Pamplona.

POSICIONES DEL EJERCITO CARLISTA. Muchas han sido las veces que hemos hablado al público del plan de bloqueo de las provincias insurreccionadas, adoptado por el general Córdova, para que le sean indiferentes los siguientes pormenores, de cuya exactitud salimos ga-

Las noticias de San Sebastian del 17 anuncian que lord Hay habia hecho un reconocimiento sobre Pasages, donde se ha puesto en comunicacion con el comandante francés; en S. Sebastian se ha dejado un equipage de puente que ha venido desde Santander, y que está destinado para estable-cer una comunicacion sobre el Urumea, con el fin de suplir al puente de Santa Catalina.

Se asegura que el ataque de Pasages lo verificará la division auxiliar francesa, en combinacion con las fuerzas nava-

La fragata francesa que permacece siempre estacionada en Pasajes , es la Hermione y no la Safo , como habíamos di-

cho anteriormente. Dícese que el 16 llegaron 300 soldados á Urdach á las doce del dia. A eso de las cuatro vinieron hasta el puente de Anchary doce oficiales que hablaban muy bien el francés. Estuvieron aconsejando al centinela que se pasase á ellos; pero el soldado francés no les dió mas respuesta que volver-

(Del Centinela de los Pirineos del 19.)

Se sabe que las tropas de la Reina quieren atacar á un tiempo a Hernani , Arlaban y el Bastan ; el general Bernelle se entenderá con el gefe carlista García. La mañana del 15 rompieron la línea cristina los batallones carlistas 3.º, 7.º y 10 entre Eugui y las montañas de

Lissain y Biscarret en el valle de Erro. A estas horas debe haberse ya dado una accion en este último punto, porque el 15 se esparció la alarma en toda la línea hasta Roncesvalles y el valle de Aezcoa de donde salieron 800 paisanos armados hácia las montañas del Espinal.

El 15 salió de Huarte una columna de 1,500 hombres de tropa de la Reina, y se dirijió al valle de Erro donde estan 4 batallones carlistas mandados por el brigader D. Bernar-

Se asegura que ha habido últimamente un motin en el cuartel general de D. Cárlos. Habiendo oido este último las voces de [mueran los traidores! se asomó asustado al balcon, y preguntó la causa de aquella agitacion. Pidiéronle entonces que alejara á los estrangeros de su persona; de re-

sultas se hicieron algunas deposiciones. En virtud de una órden real de D. Cárlos del 5 del corriente, se van á instalarse en Estella los tribunales supremos de la audiencia y del consejo de Navarra. Ya se han nom-

brado varios jueces. Por otro decreto ha quedado disuelta la mayor parte de la compañía sagrada; los que la componian han sido distribuidos entre los diferentes cuerpos de infantería y caballería de las tres provincias Vascongadas y de Navarra.

Don Cárlos está ahora en Tolosa. Escriben de San Sebastian que ha llegado á Portugalete

un batallon de tropas inglesas. Se asegura que el general Evans espera la llegada de Jáuregui con sus 1,200 hombres de la última quinta para reunirse con él y marchar contra Hernani, Irun, Pasajes, Fuenterrabia y otros puntos ocupados por los carlistas.

A San Sebastian han llegado mas tropas el 16: dícese que

es un batallon de Zaragoza, compuesto de 600 hombres. Tambien se esperaba al 2.º batallon del 2.º lijero; el primer batallon va á embarcarse, como ya hemos dicho, en Socoa, despues de haber atravesado el territorio francés. El general Evans ha sido condecorado con la gran cruz

de la orden real y militar de San Fernando. El brigadier Jáuregui fue el último lunes á Behovia é visitar el puesto cristino del Bidasoa.

El batallon de la marina Real inglesa que está en Bilbao debe embarcarse para San Sebastian.

ESTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del Boletin oficial de Guipúzcoa.)

Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de S. Sebas tian. - Escmo. Sr. - El ayuntamiento de S. Sebastian al dirigirse por primera vez á V. E. tiene que cumplir con un grato deber, manifestándole la admiración que han causado en este vecindario el valor y la intrepidez de la la legion que tan dignamente está al mando de V. E.

La victoria muy señalada que ha obtenido el 5 de este mes sobre las fuerzas enemigas que habia delante de esta plaza, formará época en la historia de la presente lucha, porque al mérito de haber desalojado á los rebeldes de las fuertes posiciones que ocupaban, se agregan la defensa obstinada y tenaz que hicieron, y los obstáculos que oponia un tiempo lluvioso durante muchos dias.

La legion auxiliar ha acreditado que su pundonor y esfuerzo son superiores , y que en vano intentará la faccion medir su valor contra los hijos de la grande nacion británica, porque sabrán siempre conservar sin mengua la reputacion adquirida por los hechos mas notables que nos trasmite la historia de pasados tiempos y la coetánea.

Reciba V. E. la mas cordial y afectuosa enhorabuena, y tenga á bien de acoger favorablemente las protestas de nuestro sincero agradecimiento por habernos salvado de la destruccion con que nos amenazaba el comun enemigo.

Dios guarde á V. E. muchos años. - San Sebastian 7 de mayo de 1836. — Escaro. St. — El presidente Alejandro DE BURGUE. - LORENZO ALZATE, secretario. Escmo. Sr. teniente general De Lacy Evans. - San Se-

A LA LEGION BRITANICA.

El batallon de la Guardia Nacional de San Sebastian y compañías de refugiados de otros pueblos agregadas al mismo, hacen un deber en consignar solemnemente su admiracion y agradecimiento por la conducta y sacrificios de la legion británica en la accion de 5 del corriente delante de esta plaza. Siendo el objeto de la Guardia Nacional tributar á la legion un obsequio tan merecido, se abstendrá de hablar de la parte que han tenido en la jornada de este dia los cuerpos españoles de esta guarnicion, y ella misma, pues participando de iguales sentimientos y unidos por los títulos mas sagrados, llevarán á bien, no lo dudamos, de que se hable solamente de los auxiliares. Su ilustre general De Lacy Evans conoce el mérito que han contraido los españo-

les, y descansamos en su rectitud. A las tres y media de la madrugada salio de la plaza la fuerza combinada en tres divisiones de centro, derecha é izquierda, al mando inmediato de tres brigadieres ingleses, con prévia órden del general de no disparar un fusilazo hasta posesionarse de la primera línea del enemigo, lo que se verificó con la mayor energía, sin mucha pérdida por nuestra parte. La segunda linea la formaban tres posiciones ventajosísimas casi equidistantes, cubriendo todo el frente de la primera, y en aquella reconcentró el enemigo todas sus fuerzas, habiéndose observado bien pronto que tenia varias piezas de artillería colocadas convenientemente, formando el todo un plan sistemado con inteligencia, y con zanjas y parapetos aspillerados construidos con solidez, y con toda la perfeccion del arte, resultando asi una línea formidable de defensa. A estos obstáculos se agregaba otro, cual era el de un tiempo muy lluvioso en el acto del ataque, y en dias anteriores, que pusieron intransitable un terreno gra doso, removido por otra parte para las siembras. Tal reunion de desfavorables cirunstancias era capaz de arredrar á los hombres mas impávidos; pero el digno general en gefe el Sr. De Lacy Evans, con aquella entereza y serenidad que tanto distingue á los hijos de la grande nacion británica, dijo: "es menester vencer todas las dificultades y tomar las posiciones que tenemos al frente." Ni la defensa tenaz y obstinada del enemigo, prevalido de su ventajosa posicion durante el largo espacio de cuatro horas, fue bastante para hacer variar de resolucion, y todos los cuerpos teniendo al frente á sus respectivos gefes y oficiales se arrojaron á la bayoneta con una intrepidez imposible de pintar sobre los puestos enemigos, desalojando á estos con mucha

La oportuna llegada á esta bahía, de dos vapores de guerra ingleses bajo el mando de lord John Hay conduciendo 1,000 y mas hombres de la legion que desembarcados inmediatamente, corrieron al campo con la velocidad del rayo á unirse con sus compañeros; y el fuego de balas y granadas que hizo el Fenix, uno de los vapores, á la posicion mas importante del enemigo, con el acierto mas feliz y admirable, propio de la pericia de la marina británica, causaron grande efecto é influyeron en los resultados de la accion.

Esta ha sido gloriosa en toda la estension de la palabra, y formará eco en todas partes. Los auxiliares han acreditado que son, como en todos tiempos, de aquella envidiable nacion que posee los hombres mas pundonorosos y esforzados del globo. La pérdida de estos valientes es dolorosa y sensible, y nuestra gratitud será eterna. ¿ Y cómo comprimir en nuestros pechos la efusion del reconocimiento al ver en la plaza los trofeos de la victoria, parte de esa artillería con que

los rebeldes nos amenazaban de destruccion?

Los facciosos al saber este suceso y aterrados del estraordinario valor de los auxiliares, temblarán medir sus fuerzas en lo sucesivo; y aqui tenemos una prueba de los interesantes resultados que se obtendrian si esta legion contase siquiera con 10,000 hombres dirigidos por un general tan distinguido y por gefes y oficiales de calidades tan sobresa-lientes. No cabe duda que sus esfuerzos contribuirian poderosamente para decidir esta guerra desastrosa, y consolidar el trono de doña Isabel il y las libertades patrias.

Estos son los sinceros sentimientos de los nacionales de San Sebastian, quienes no considerarian tranquilas sus conciencias, si dejasen de hacer esta manifestacion en honor de sus beneméritos aliados. San Sebastian 7 de mayo de 1836 .-El comandante, JOAQUIN DE SAGASEI.

Carta del Sr. conde de Harispe al Exemo. Sr. general de Lacy Evans.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto pliego que el embajador de España ha tenido á bien dirigir por mi con-

Me aprovecho con placer de esta ocasion para felicitarle sobre la accion que V. E. ha dirigido con tanto acierto bajo las murallas de San Sebastian. Hace tiempo que conozco las

posiciones que V. E. ha tomado, tenia noticia diaria de los preparativos de defensa, y por tanto he podido apreciar las dificultades que las valientes tropas de V. E. han tenido que superar; sin embargo de las pérdidas que V. E. haya podi-do tener, los resultados de esta accion hacen el mayor honor á los soldados ingleses, y sobre todo á los oficiales, que han dado brillantes pruebas de decision é intrepidéz.

Debo decir á V. E. que en este pais la noticia de esta accion ha escitado los sentimientos mas vivos de simpatía, por lo que hace á mí me uno de todo corazon á estas demostraciones de interés; y puedo asegurar á V. E. que nadie

será mas dichoso que yo, antiguo general del imperio, al sa-ber las victorias de las armas de S. M. B. Entretanto reciba V. E. la seguridad de mi alta consideracion. El teniente general par de Francia,

CONDE DE HARISPE. Exemo. Sr. general Evans.

P. D. Si V. E. me conceptúa útil en alguna cosa, podrá disponer de mí.

Contestacion á la anterior.

Exemo. Sr.: Nunca he recibido una carta que me hava sido mas grata ni mas lisonjera que la que V. E. ha tenido á bien hacerme el honor de escribirme. Me he tomado la libertad de mostrarla á algunos de mis oficiales superiores, que estan tan encantados como yo mismo al ver que hemos merecido espresiones tan bondadosas de parte de un militar tan distinguido, y que conoce perfectamente los hechos.

Esceptuando la interrupcion momentánea de una salida que tuvo lugar hace tres meses, los insurgentes se habian ocupado con diligencia y energía, desde el principio de di-ciembre hasta el 5 del actual, en fortificar sus líneas.

Hasta mi llegada á esta plaza ignoraba la fuerza que habian conseguido darlas. Mas considerando lo hábilmente que habian sido adoptadas á la naturaleza particular de la posicion, y añadiendo á esto la dificultad de su acceso á causa de lo pendiente y pantanoso del terreno, eran las fortificaciones de campaña mas difíciles de atacar que me ha cabido observar; pero no fueron suficientes á contener la intrepidéz, constancia y determinacion de las tropas españolas é inglesas que las asaltaron.

Tambien hace V. E. mencion de la satisfaccion que le ha causado los felices esfuerzos de las tropas de S. M. B. y la viva sensacion que su resultado ha producido en esa parte de Francia en la reciente ocasion. En cambio estoy persuadido que no será desagradable á V. E. el saber que en Inglaterra han desaparecido las preocupaciones necias y malévolas que en tiempos pasados sirvieron á dividir las dos naciones mas poderosas é ilustradas, y que la firme alianza que tan felizmente existe entre nuestros respectivos sobera nos es universalmente popular entre nosotros.

Por mi parte me atrevo á considerar esta alianza como uno de los sucesos mas propicios de los tiempos modernos: la prueba incontestable de los progresos de la civilizacion; la mejor garantia del bienestar de los demas estados : siendo altamente lisongera la idea de que aun en sus atributos personales, su benevolencia, valor y acierto S. M. la Reina Gobernadora de este pais es en todos respectos completamente digna de sus ilustres y poderosísimos aliados.

Deseo, Exemo. Sr., dar las gracias de nuevo por la opinion generosa y favorable que ha manifestado á favor de los oficiales y soldados que tuvieron parte en la última jornada, asegurándole al mismo tiempo que no hay aprobacion de ninguna clase que tanto mis compañeros como yo mismo (como soldados) apreciemos tan altamente, como la de un general veterano tan distinguido entre los heróicos gefes de

Conozco que quizás V. E. ha tenido solo la intencion de espresar por su carta sus sentimientos personales sobre una accion militar de que pueden resultar algunas ventajas á la causa con que V. E. simpatiza, y debo sin duda rogar á V. E. que me perdone si trato de convertir este acto de atencion de la parte de V. E. en un medio de promover (tanto como mi débil poder me lo permita) la continua identidad en política y la viva cordialidad de la consideracion

recíproca de nuestras dos naciones. Tengo el honor de ser, Exemo. Sr., con la mayor consideracion su muy obediente servidor. El teniente general,

DE LACY EVANS. Otra del Exemo. Sr. general en gefe al mismo.

Ejército de operaciones del norte y reserva. — Secretaría de campaña. — Exemo. Sr. — En este momento recibo con un placer dificil de esplicar el oficio de V. E. de 5 del corriente sobre la señalada é importantísima victoria conseguida por las armas de S. M. y la cooperacion de las de S. M. B. su augusto aliado, delante de la plaza de San Sebastian, cuya plausible noticia llegó pocos momentos antes confusamen-

te á mi conocimiento por los traginantes. No acierto á espresar todo el interes y consecuencia de esta brillante victoria, tan trascendental á influente en el órden moral de la guerra, en la suerte de la campaña que comienza, y en el triunfo definitivo de la causa de la libertad

y de la civilizacion de la península. El hecho militar honra tanto á la superior inteligencia de V. E. como á las bizarras tropas de ambas naciones, que tan digna y acertadamente han combatido bajo sus órdenes cubriéndose de tanta gloria como á la nacion entera del mas puro regocijo. La Inglaterra palpitará con noble orgullo por la honra que ha cabido á su pabellon y á sus bravos hijos

y los enemigos de la Reina caerán en el desaliento y descré-

dito, que debe ser el inmediato precursor de su completa hu-Yo felicito á V. E. por mí y á nombre del ejército entero de una victoria que ha llenado á todos del mas puro regocijo y confianza, y le acompaño en su pesar por las dolorosas pérdidas que únicamente podian adquirir un resultado tan grande y dificil. El justifica que si fue mucha la resistencia, fue todavía mayor el valor y gloria de los vencedores. Ruego á V. E. que dé en mi nombre y en el de todo el ejército as mas espresivas gracias á las tropas que han tenido el honor de combatir en esta memorable jornada, y muy especialmente á las de S. M. B. para cuyo dignísimo gefe lord John Hay tengo el honor de dirigir á V. E. una carta de gracias adjunta, mientras que S. M. le tributa con aquellas, las pruebas que son propias de su alta estimación y de la gratitud nacional, á tan estimable gefe, y á las fuerzas que ba-

jo sus órdenes han cooperado al triunfo de nuestras armas. La generosidad de V. E. habrá premiado sobre el campo las acciones distinguidas ejerciendo las regias facultades que yo le he trasmitido, y me propondrá para hacerlo yo al gobierno, aquellas que S. M. se ha reservado, de modo que las recompensas sean proporcionales al alto mérito contraido n esta dichosa circunstancia.

Vuelvo á asegurar á V. E. que no acierto á encarecer suficientemente toda la importancia é influencia del triunfo que V. E. acaba de obtener para la causa de S. M. v de este pais, y á reiterarle el mas cordial parabien por la feliz estrella que ha coronado sus talentos y valerosos esfuerzos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Villalba de Losa 8 de mayo de 1836.

Luis Fernandezde Córdova. Excmo. Sr. general DE LACY EVARS.

A la Diputacion de la provincia de Guipuzcoa, á los apreciables miembros del ayuntamiendo de esta ciudad , y á mis valientes compañeros del batallon de la Guardia Nacional, y patriotas refugiados de otros pueblos, y agregados al espre-

Señores: En nombre de mis compañeros de armas de los cuerpos españoles é ingleses, que se batieron contra el enemigo el dia 5 del actual , tengo que dar á VV. SS. las gracias mas cordiales, por el modo bondadoso y laudable con que han tenido á bien espresarse relativamente á nosotros, en as diferentes manifestaciones que se han servido dirigirme en esta ocasion.

Aunque VV. SS. se abstienen, con tanta delicadeza, de hablar de la parte que tuvieron en aquella ocasion memorable, muchos individuos de las corporaciones que VV. SS. representan, las tropas españolas en general, que tuve le honor de mandar, á saber, la bizarra compañía movilizada de la Guardia Nacional, el regimiento de voluntarios de Guipúzcoa y los de Oviedo, Zaragoza, Segovia, Jaen, cometeria la mayor injusticia si no manifestase del modo mas positivo cuantas son mis obligaciones para con esta parte de la fuerza, asegurando á VV. SS. que rivalizaron generosamente con sus amigos los ingleses y que no les cupo la menor parte del honor de este dia. En cuanto á mí solo tuve la dicha de ser el oficial superior presente en aquella ocasion: á la intrepidez de las tropas y al heroismo decidido de los oficiales de las dos naciones y de las fuerzas navales de S. M. B. en union de las de S. M. C. se debe cualquier grado de mérito que merezca la vietoria ; felicitándome de que la operacion tuviese lugar tan á la vista

de la ciudad, para que todos los habitantes hayan tenido ocasion de juzgar por sí mismos de la conducta de las tropas. Señores: VV. SS. fueron testigos de que la derrota de los enemigos fue tan completa en esta ocasion, que nada nos hubiera impedido el perseguirlos á una gran distancia den-tro del territorio que ocupan los rebeldes, pero consideré que el primero y verdadero fruto de la victoria debia ser el de poner en un estado de seguridad permanente vuestra hermosa é interesante ciudad y su importante bahía, que han estado por el espacio de tanto tiempo espuestos á los crue-

les insultos de un enemigo bárbaro. Este fin le vamos obtes

niendo rápidamente. Y cualesquiera operacion que yo tenga

que conducir en lo sucesivo en esta parte del tentro de la guerra, mi ansioso deseo será el de merecer enteramente la

Fracio de Suscricior;

Para Madrid, las Provincias y el

ESTRANJERO, franco de porte.

Por un mes 30 rs. vn

tres meses 85 seis meses 160 un año 320

aprobacion de VV. SS. Aprovechando esta ocasion, me resta ahora que llenar el deber mas lisonjero y agradable, que es el de tributar á VV. SS. las mas espresivas y sinceras gracias por la estrema-da bondad, cordialidad, buenos sentimientos y celo mani-festados hácia nosotros desde nuestra llegada já esta ciudad, en todas ocasiones, y en todos los asuntos, sea con respecto á provisiones, alojamientos, hospitales y demas, tanto por todas las autoridades civiles, marítimas y militares, como por todas las clases de los habitantes. Pero sobre todo ruego á VV. SS. que participen al bello sexo, á las señoras de San Sebastian, la espresion de los sentimientos de admiracion y gratitud que quedarán impresos para siempre en nuestros corazones, por la generosa y benigna asistencia, cuidado y consuelo que han prodigado tan incesantemente á los heridos; lamentándome de que sobre este asunto me falten términos para espresarme adecuadamente, y solo me queda la esperanza de que VV. SS. suplirán mi insuficiencia inter-

pretando la sinceridad de nuestros sentimientos. Quizá, señores, debemos lamentarnos de que la legion británica hubiese sido separada de la costa, pues á haber permanecido aqui, á lo menos se hubieran evitado muchos sufrimientos mutuos y algunos desastres públicos. Mas este es un asunto sobre el que no deseo estenderme', porque me

recuerda circunstancias dolorosas. Ademas como esta lucha fatal se acorcaba ya á su término, y como los rebeldes deben por fin conocer el frenesí y locura de su conducta, debemos en lo sucesivo, en lugar de reflexionar sobre lo pasado, dirigir nuestra vista al brillante por venir que se nos presenta.

Y convencido de esta verdad tengo el honor de ser, señores, con la mayor consideracion vuestro mas atento servidor DE LACI EVANS.

Cuartel general de S. Sebastian 10 de mayo de 1836. Oficio de la diputacion de Guipúzcoa al mismo.

Exemo. Sr.-La diputacion de esta M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoz, que habiendo presenciado la victoria conseguida por V. E., y las tropas de su digno mando la mañana de 5 del corriente en las inmediaciones de esta ciudad contra batallones facciosos, se apresuró á manifestar á V. E. su mas viva satisfaccion y felicitarle por tan interesante suceso por medio de una comision de su seno, no puede menos de consignar igualmente sus sentimientos de admiracion y gratitud en el presente oficio. ¿Cómo en efecto prescindir de hacer esta manifestacion cuando V. E. y los bravos que seguian á sus órdenes han tenido que vencer tantos y tan terribles parapetos, zanjas, y toda clase de barreras y fortificaciones construidas por el enemigo á su comodidad en el espacio de los últimos meses, y defendidas ademas de numerosa fusilería por cinco ó seis piezas de artillería de grueso calibre? Sin embargo nada ha podido ser bastante para detener á V. E. y á los valientes que comandaba, pues en medio del mortifero fuego que hacia el enemigo y de su rigurosa resistencia, todos los puntos han sido tomados á la bayoneta, apoderándose V. E. de las eminen-

cias y cañones de que se hallaban coronadas. El dia 5 ha sido un dia de gloria para la legion británica y tropas españolas que militan á las órdenes de V. E., de la mayor satisfaccion para esta diputacion, y de terrible leccion para los rebeldes que se han armado contra el trono legítimo de nuestra adorada Reina y la libertad de su patria.

Este asalto repetido de fortificaciones enemigas por parte de V. E. no podia menos de costar alguna sangre, y la diputacion se asocia á V. E. en el sentimiento que le ha debido causar la pérdida de estos valientes, quedando en los pechos de esta corporacion una eterna memoria y agradecimiento por tan generosos aliados que espontáneamente sacrifican su reposo y vidas por restituir la tranquilidad, que tanto ne-

cesita nuestra nacion aflijida por la discordia.

Reciba V. E. y toda la legion de su mando la espresion de los sentimientos de esta corporacion provincial y de su alta consideracion, y ruega á Dios le guarde muchos años. De mi diputacion formal en la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastian á 11 de mayo de 1836.—Exemo. Sr.—Pablo Go-ROSABEL. -- Por la M. N. y M. L. provincia de Guipúz-COR .- JUAN BAUTISTA DE ARRIZABALAGA.- Exemo. Sr. De

(Del Boletin oficial de Alava.)

VITORIA 20 de mayo. Las tropas continúan en sus acantonamientos observando á la faccion que está ocupando los parapetos y posiciones de Villareal y Arlaban hata en número de unos 20 batallones, segun relacion de los presentados, que diariamente se fugan, por mucha vigilancia que se pone en la faccion para estorbarlo. Las noticias que estos traen son de desfallecimiento y disgusto, de escasez y necesidades, pues obligada con el nuevo sirtema de guerra á reunirse en grandes masas, ni la es posible proveerse cómodamente, ni pueden las turbas desordenadas sacar de sus escesos el fruto necesario para la satisfaccion de sus pasiones. Los navarros especialmente se resienten mucho de la falta de vino, y esto ha dado y está dando lugar á muchas deserciones, que han debilitado notablemente la fuerza de sus batallones. Ayer se hizo un cange de unos 40 soldados, que venian muy derrotados, y daban la

idea de la penuria que reina por aquellos depósitos. Se habla mucho de la llegada del general Evans á Hernani sin que los facciosos hayan esperado á medir con él segunda vez sus fuerzas.

(Del Diario mercantil de Valencia.)

PLAZA DE CARTAJENA.

Decidido por el gefe militar de esta plaza y su Guardia Nacional verificar un simulacro en el dia 8 del corriente, se designó la aldea de Santa Ana, á una legua de distancia, el punto de reunion de las tropas para comer los ranchos, & cuyo efecto salieron los itinerarios en la tarde del dia anterior para las prevenciones convenientes.

La madrugada del 8 fue anunciada á los habitantes por los toques de diana y llamada, que reunió la fuerza disponible del batallon y la seccion de caballería, presentándose con el porte marcial que distingue á estos decididos cívicos. El sargento mayor de la plaza D. Agustin Gutierrez se encargó del mando del batallon que le cedió aquel dia el benemérito comandante accidental D. José Laglera y Bauzá, que se contentó con el honor de ser ayudante de campo del Exemo. Sr. general gobernador D. Demetrio O-Daly, quien se puso á la cabeza de los ciudadanos de armas que comenzaron á desfilar en medio de un gentío inmenso y de una música marcial que embellecía la columna. Llegó esta á Santa Ana precedida de sus guerrillas, y sabedores los aldeanos circunvecinos de su llegada, se presentaron gozosos á recibirles, y los diputados cumplimentaron al general haciéndole los mas cordiales ofrecimientos para sus tropas. Los grupos de estos sencillos labradores, la modestia de las aldeanas tan bellas como la primavera, formaban el mas hermoso contraste con unos guerreros que se prevenian para un combate figurado, y que no obstante su fraternal franqueza, les hizo mezclar con sus huéspedes y comenzar las mas risueñas danzas. El sol no habia llegado al tercio de su carrera, y siendo muy temprano para la comida militar, se tomaron las armas y ejecutó el batallon el manejo de ellas y evoluciones combinadas con los movimientos de guerrillas, de cuyas tareas descansó un momento para entregarse á regocijos, canciones y bailes, en los cuales los vivas á nuestras

Reina, y la libertad formaban el principal objeto. El tambor anunció hallarse dispuestos los ranchos, y en torno de ellos se pusieron á comer con buen apetito y alegría, y entremezclados los nacionales, los oficiales, el general, el alcalde civil y algunos de los espectadores, y finalizado el banquete, pasearon estas decididas tropas en triunfo y en hombros al general, al alcalde y á algunos de sus oficiales. El toque de generala indica es llegado ya el combate; toman los guerreros las armas, y dispone el general de la co-lumna avanzar con ella hácia la ermita de los Dolores, destacando dos guerrillas por sus flancos. Estando acordada la hora, habia salido de esta plaza su teniente de rey D. Antonio Rodriguez acompañado de su gefe de estado mayor el teniente coronel primer ayudante de ella D. Ginés Alcaraz con otros oficiales, quienes teniendo reunidas las compañías

de la Guardia Nacional de los barrios extramuros de S. Antonio Abad y Santa Lucia, debian defender los puntos que la columna del general iba á atacar: la Guardia Nacional de artillería habia solicitado del gefe de aquel real cuerpo D. Hipólito del Corral dos violentos, que les facilitó con todos los materiales correspondientes, y aun solicitó formar parte de esta columna : toda la poblacion quiso presenciar tan brillante simulacro, y la ciudad quedó desierta.

Esta columna, que figuraba tomar la iniciativa en el combate, habia sido dispuesta con maestria por su gefe, que sabedor de las fuerzas que iba á atacar, había confiado el ala derecha al capitan retirado D. Juan Santa María y marchaban con denuedo hácia sus adversarios; pero contenidos por las opuestas guerrillas , varió al momento su plan , ocupando ventajosas posiciones, y colocando la batería volante, por medio de un movimiento retrógrado y rápido en un punto que señoreaba el campo. Las guerrillas fueron detenidas y valientemente rechazadas, obligándose á replegar y pedir nuevos auxilios á sus reservas, que fueron aumentadas con refuerzos. Se comenzó un fuego prolongado y un combate cuya decision estuvo mas de una hora sin terminarse, hasta que avanzando el general con toda la columna, y forzando las posiciones, dispuso atacar todas las fuerzas que se habian replegado al punto artillado: esta arma verificaba sus fuegos con la rapidez de los veteranos artilleros, y la infantería con sus descargas igualaba á los mas aguerridos soldados; mas debiendo por entonces finalizar la accion, la decidió la columna del general, que á la bayoneta y paso de carga, que batia la música, tomó la posicion con un denuedo propio de

Concluyó por entonces el juego guerrero, se amalgamaron estas fuerzas, ya amigas, y la cuarta compañía del batallon desfiló apresuradamente hácia la plaza, donde debia terminarse la jornada.

Como por encanto, y para que casualmente el acto fuese mas solemne, apareció en aquel punto el patriota coronel de artillería D. Ignacio Lopez Pinto, gobernador civil de Málaga, que acababa de llegar para saludar á las sombras de sus padres, y partir al palacio de los representantes de la nacion, adonde le destinara el unánime querer de la provincia de Murcia. La presencia de este Procurador en Córtes llenó de júbilo á sus compatricios, y puesto á la cabeza de la columna con el general y demas gefes, se atravesó la po-blacion de San Antonio Abad, y dirigieron las tropas á la alameda que promedia este pueblo con la plaza, en cuyo glasis habia tomado posiciones la cuarta compañía para defender la entrada del recinto : mas restaba el acto mas sublime del dia. En aquella alameda se formaron las tropas en batalla, y entonces el ilustre Pinto ostentó la faja del general del martir de la libertad D. José María Torrijos que cifiera hasta las playas de Málaga, do la perfidia, el dolo y la traicion le asesináran : esta doble insignia tinta en la sangre de aquel héroe fue por su conductor paseada por las filas: las pasiones mas nobles enardecieron á estos patriotas, el fuego de la libertad, el genio sacro del amor patrio corria por las filas : la túnica ensangrentada de César mostrada en el Capitolio no pudiera causar mas vivas impresiones que las producidas por la faja de Torrijos á los patricios cartageneros: estos hombres, que pocos minutos antes mostraban la audacia de un combatiente, derraman lágrimas de ternura el recordar la memoria del malogrado comandante general de su distrito en la época de los cuatro años de venturas cívicas, por desgracia proscritas de nuestro suelo... Todos se apresuran á llevar sus labios con respeto hácia el talisman que les enardece. Vedla, les dice, entre otras frases de su elocuente discurso el noble procurador por Murcia, vedla, no creo poder en este dia dur mejor colocacion à esta insignia de honor que ciñéndola al general O-Daly, uno de los héroes que en el año 20 nos tornaran la libertad y las leyes, la sombra de su dueño desde el Eliseo aprobará la eleccion, y bendecirá á su valiente compañero de armas. Conoceisme, compatricios: solo el proscripto por la libertad y compañero de Riego es digno de ceñir la faja que perteneció à Torrijos. En este acto el benemérito hermano del mártir Pinto, que con Torrijos derramó su sangre en las arenas béticas, ciñó la faja al general O-Daly. Este patriota, lleno de enternecimiento, manifestó en su alocucion, que si bien sus sentimientos políticos estaban identificados con los de su hermano de armas y probados á la faz de la Europa , antes de faltar á ellos seguiria el egemplo de la ilustre víctima cuya faja ceñia. ¡ Ciudadanos! añadió , honremos su memoria! Y dispuso y mandó tres descargas á toda la tropa , y lo mismo la artillería : despues de algunos vivas á la Reina, á la libertad, á la sombra de Torrijos, á O-Daly y á Pinto... Genio portentoso de los siglos, trasmite á los venideros este dia de gloria que ha tenido Cartagena, y aconseja á los tiranos no inciten ni aventuren amagar al pueblo cartagenero, pues si hasta aqui ha sido un modelo de orden, virtudes y moderacion, sin dejar estos nobles principios, sacrificará sus habitantes antes que doblar la cerviz ni tornar al despotismo. ¡Manes sacrosantos de tantos héroes como inmoló la tiranía, rogad al Sér Supremo termine la ci-

Un fuerte aguacero comenzó al fin de la augusta ceremonia : sin embargo , las tropas rompieron en columna y dirigieron descargas por escalones ganando terreno hácia la plaza, mas á su inmediacion destacó guerrillas contra los defensores, que resistieron estos ataques y los de caballería, abandonando los parapetos y teniendo al fin que cerrar las puertas y defenderse desde la muralla. La infantería desplegó por derecha é izquierda, haciendo un vivo fuego graneado contra los pertinaces defensores, y la artillería batia las puertas, pero cesó el fuego al aproximarse un parlamentario que á nombre de Isabel 11 mandó se abriesen aquellas. Un nombre tan querido produjo el efecto deseado, abriéronse, entraron las tropas, atravesaron la ciudad, y al llegar á la plaza de la Libertad (antes de la Constitucion) dió el general las gracias del bizarro comportamiento de toda la Guardia nacional y oficiales que le habian acompañado, mandando tocar fagina al son de la música y los mas gratos vivas.

Parece, dice un pcriódico inglés, segun noticias de Constantinopla, que si la Inglaterra se determina á oponerse al engrandecimiento de la Rusia, no serán muy duraderas las amistades de esta con la Turquía. En virtud del último tratado de la Persia con la Rusia, ha adquirido esta por cesion que aquella le ha hecho, varias provincias, entre las cuales se cuentan una parte de la Georgia y el Turkestan: los habitantes de estos distritos no han querido reconocer esta transacion, y estan resueltos hasta ahora á mantenerse independientes, sin someterse al yugo ruso. Viendo el autócrata esta conducta, y conociendo que sin grandes fuerzas no le será posible sujetarlos, se ha dirijido al sultan para que emplee su influjo con los mahometanos, á fin de hacerlos pasar á su dominacion pacíficamente. El 20 de abril último se ignoraban aun en Constantinopla los resultados de esta negociacion.

El célebre doctor Godwin, autor de Caleb Wiliams, acaba de morir en Lóndres á la edad de 81 años.

Ha muerto el 24 de abril próximo pasado el célebre impresor Fermin Didot, tan entusiasta de nuestro no menos célebre impresor Ibarra, y tan conocido y apreciado por su inteligencia en el arte.

Acaba de prohibir la policía (en Alemania) la venta de los documentos publicados por el doctor Kombst, y que se han dado á luz en Estrasburgo,

Con fecha del 7 dicen de Berlin lo siguiente; No se pensaba generalmente que tuviese objeto político la concurrencia simultánea en esta corte de la reina de Holanda y los príncipes franceses, pero la prensa francesa nos hace confirmar nuestros antiguos juicios. El viage de los principes es un golpe eminentemente político, y que com-prueba hasta el estremo la sagacidad de Luis Felipe, que por este medio ha encontrado el modo de ligar hasta cierto punto lo pasado, lo presente y el porvenir; su prevision no saldrá fallida. Esperamos que todos se apresurarán á secundar los preparativos de nuestra corte, y que con sus respetos harán que al regresar los príncipes lleven una alta idea de la hospitalidad y finura alemana.

Acaba de ocurrir un incidente bien estraño. Un agente de Luis XVII se ha presentado entre nosotros, el relojero Nauwdorf. El abogado de París Delpract que se ocupa de reunir los documentos concernientes á este asunto, parece que está convencido de que con efecto su schelite es hijo del desgraciado Luis XVI. No tiene por suficiente obstáculo el que se le haya hecho sufrir una detencion en la casa de correccion.

Los duques de Orleans y de Nemours dejaron : Coblenza el 7 de mayo, y se embarcaron en el vapor que baja por el Rin hasta Colonia. Acompañólos hasta su embarque el general Borstelk, dejandoles despues su gefe de estado mayor para que fuese con ellos. La navegacion fue breve, y los principes estaban ya á las once y media en Colonia, donde el cañon anunció su llegada. Se hallaban esperándolos en el puerto el general Pfuel, los tres generales de brigada y todo el estado mayor. Los príncipes debian ponerse inmediatamente en camino para Hagen; pero estan-do dispuestos carruajes para llevarlos á visitar la admirable catedral de Colonia, fueron á verla con toda su comitiva, y salieron despues para Hagen, donde debian pasar la noche. Un parte telegráfico de Metz dice que los principes llegaron el 11 á Berlin á las cuatro de la tarde.

No se realiza ya el proyecto que habia de un casamiento entre el hijo primogénito del príncipe Orange y l princesa Vitória, heredera presuntiva de la corona de Inglaterra. Se ha opuesto al rey Leopoldo de Bélgica, tio de la princesa,

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las OCHO de la noche : Se ejecutará un drama trágico, nuevo, original en 5 actos, escrito en variedad de metros, titulado

ELVIRA DE ALBORNOZ. Concluido el drama se bailarán LAS MOLLARES DEL BARRIO DE TRIANA; dando fin con un gracioso sainete, titulado:

LOS PAYOS SIMPLES. Nota. Se está ensayando para egecutarse á la mayor brevedad, la muy divertida comedia en 3 actos, que hace ya cuatro años no se representa, cuyo título es El Bienhechor singular, y que fue favorablemente acogida.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las OCHO de la noche TANCREDI,

ópera en dos actos del celebre Rossini .- Actores : Sras. Oreiro Lema, Planiol, y Serrano. Sres. Sentiel, Riguer,

Nora. Se está disponiendo para la noche del viernes próximo un Gran Concierto vocal é instrumental, compuesto de piezas escojidas entre aquellas que mas aceptacion han merecido en varias óperas.

AVISO A NUESTROS SUSCRITORES DE LAS PROVINCIAS.

Los señores suscritores, cuya suscricion termina el dia 30 del presente mes y no quieran esperimentar atraso en el envío de sus respectivos números, se servirán renovarla oportunamente en las administraciones de Correos de los puntos de su residencia.

Observaciones Meteorologicas

gPOCAS.	TERMO.	BAROMET.	HIGRO.	VIENA -/8.	ATMOSFERA.
7 de la m.	8 s. 0.	26 p. 1 ½ l.	61 gr.	Sud.	Nublado.
12 del dia.	14 s. 0.	26 p. 2 l.	38 gr.	Sud.	Nubecillas,
s de la t.	12 s, 0,	26 p. 2 l.	38 gr.	Sud.	Nublado.

Afocciones Astronomicas.

EL SOL. Sale 2 las 4 v 44 m. Se pone á las 7 y 16. EL 12 DE LA LUNA. Sale á la una y, 47 m. del dia. Se pone á las 3 y 10 m. de la m.

La impresion de nuestra edicion de Madrid TERMINÓ AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

MIERCOLES 25 DE MAYO.

Hoy debe publicarse por gaceta estraordinaria l convocatoria para las nuevas Córtes con arreglo las bases que anunciamos en nuestro número de

+140

La interpelacion que en la sesion del dia 18 hizo el Sr. ex-procurador Cantero al nuevo ministerio acerca de la baja de los fondos públicos, ha debido entristecer el ánimo de todos los españoles, y con especialidad el de los tenedores de papel del Estado, sobre quienes recae inmediatamente la pérdida de doscientos diez y seis millones, que figuró en su cálculo el señor ex-procurador por Madrid. Como las cuestiones de números llevan en sí la presuncion de ser matemáticamente demostrables, arrastran por lo general tras sí el asentimiento de todos los que no se toman el trabajo de examinar con prolijidad los datos de que se ha valido el calculista, á fin de convencerse de su exactitud ó inexactitud, de la que pende en verdad la certeza ó el error del cálculo. Ya hemos dicho en prestro númera 201 que el papel no tiene en si xn valor real vefectivo como el numerario, sino que solamente es un signo representativo de otros valores, por ejemplo, de los bienes nacionales que se puedan comprar con él. De consiguiente, interin estos bienes se conserven intactos y aplicados esclusivamente á la amortizacion y consolidacion de la deuda, la baja de los fondos ha de ser momentánea, pues que dimana, no del cambio del personal del gabinete, sino de los amagos de perturbar el orden público de la capital y de las provincias. Cuando los acreedores del Estado se persuadan de que son imponentes los esfuerzos de los promovedores de alborotos, como deben irse persuadiendo al ver la sensatez y buen comportamiento de la benemérita Guardia Nacional, de la guarnicion y del vecindario de esta corte, no dudamos que tendrán los fondos una alza proporcionada á la baja que han esperimentado en los últimos tres meses de la administracion del Sr. MENDIZABAL.

manifestando á la nacion el verdadero estado de la hacienda, el celo con que debe preparar los trabajos que han de ilustrar á las próximas Córtes para que estas decidan los puntos de hacienda y de cré dito que han quedado pendientes, la religiosidad con que es de su obligacion destinar al pago de intereses de la deuda, los recursos disponibles, la pureza con que se administren entretanto las inmensas propiedades de la nacion, y los esfuerzos que es preciso multiplicar para acabar con la guerra civil por todos los medios nacionales y estranjeros que esten á nuestro alcance, levantarán bien pronto el crédito, si no tan alto como prometió el gabinete dimisionario, á lo menos mas elevado que á su salida lo ha dejado.

El gérmen del descontento que en agosto y setiembre del año pasado produjo el alzamiento de las provincias, se neutralizó con las promesas del famoso programa del ministerio de 14 de setiembre. Ocho meses de existencia no han sido bastantes á realizar una sola de las ocho ofertas que contenia; á pesar de esto los pueblos han hecho justicia á las buenas intenciones de su autor, y le han disculpado hasta cierto punto, la falta de cumplimiento de sus solemnes palabras.

Toca ahora al gabinete que le ha sucedido reanimar el crédito, y para ello es indispensable que la prensa periódica ayude sus esfuerzos y desvanezca la mala impresion que ha podido hacer en los especuladores las alarmas con que en los últimos dias se ha procurado desanimarlos. Con este fin vamos á presentar á nuestros lectores un cuadro comparativo de la baja que han tenido los fondos á la salida del ministerio MENDIZABAL, con la que habian esperimentado desde la pubicacion de los decretos del 19 de febrero y 1.º de marzo.

Como no se negocia todos los dias deuda de todas especies, hemos tenido que acudir á las cotizaciones de diferentes dias, para presentar el precio á que se ha vendido cada una de ellas. El 10 del corriente mayo no se sospechaba siquiera que el ministerio MENDIZABAL hiciera dimision, y por lo tanto tomaremos la cotizacion de la bolsa en este dia, para que sirva de término de comparacion con la cotizacion del dia 16, en que habia ya tomado pose-

claramente la baja real y efectiva que han tenido los fondos públicos.

Bolsa del dia 10 de mayo. Bolsa del dia 16 de mayo. Denda negociable con in-Deuda negociable con interes á papel del 5 por 100 á teres á papel del 5 por 100 21 por 100 á 60 dias. Coná 231 á plazo de 60 dias.

siste la brja en 24. Ni el 16 ni el 17 se nego-Vales no consolidados á 21 por 100 á 60 dias. ció esta clase de papel. Deuda sin interes al con-Deuda sin interes al con tado á 12 por 100. tado 111. Es la baja 3. Titulos del 4 por 100 á

Títulos del 4 por 100 á 38 381 á 60 dias. Los títulos del 5 por 100 á 60 dias, (en la cotizacion del dia 18.) Baja ninguna. no se negociaron este dia; Títulos del 5 por 100 á 471 pero el 6 del mismo mes se á 60 dias. Consiste la baja cotizaron á 483 á 60 dias.

Resulta que la deuda negociable ha bajado desde la caida del ministerio del programa 2 1 del precio que antes tenia. Que los vales ni han bajado ni subido: la deuda sin interés ha bajado 3. Los títulos del 4 por 100 se han mantenido al mismo precio. Y los del 5 por 100 han bajado 1 1. Esta demostracion es suficiente para debilitar el cálculo del Sr. CAN-TERO, y para menguar considerablemente la suma de los doscientos diez y seis millones, á que hizo subir la pérdida que habia tenido la nacion con el cambio de gabinete. Si asi menguaran y crecieran las riquezas de los Estados, dificilmente se hallarian unas máquinas mas productivas que las bolsas de Comercio; pero desgraciadamente en ellas no se crean valores, sino que semejantes á los juegos, las ganancias de un especulador son exactamente iguales á las pérdidas del otro. Para no distraernos del objeto que nos hemos propuesto, para evidenciar mas y mas cuan errado es el cálculo á que al principio de este artículo hemos aludido, y cuan fácil nos es convertir el argumento en contra de la administracion pasada, pasamos á proponer otro estado comparativo en que se demuestre á como estaban los fondos á principios de febrero y hasta qué punto bajaron en virtud de las desacertadas medidas de crédito que inconsideradamente planteó el señor MENDIZABAL.

Cotizacion de la bolsa del dia 5 Cotizacion del dia 10 de mayo. de febrero de 1836. La deuda sin interes á 153 Baja 3 3.

Los vales no consolidados mayo á 20 al contado. Ha-26 al contado. Cotizacion del dia 8 de fe- á mas de un 20 p. 100 efec-

tivos.) Los títulos del 5 p. 100 Cotizacion del dia 6 de mayo. á 51 3 á 60 dias. Cotizacion del dia 6 de fe- á 48 3. Es la baja 2 4.

Los títulos del 4 p. 100 á 37 3. La baja 2 3. 40 dal contado. Cotizacion del dia 6 de may Cotizacion del dia 9 de fe-

La deuda negociable á 233 La deuda negociable á 30 La baja consiste en 6 &. por 100 á 60 dias.

La deuda sin interes á 12.

bian bajado 6 (que equivale

Los títulos del 5 p. 100

Los títulos del 4 p. 100

Cotizacion del dia 9 de mago

Comparen nuestros lectores la diferencia de baja ocasionada por los decretos dados por el ministerio MENDIZABAL desde el 19 de febrero, con la que ha sobrevenido despues de su caida, y verán que si esta última le ha ocasionado, como el señor ex-procurador por Madrid supone, una pérdida de doscientos diez y seis millones de reales, la otra produjo, con arreglo á su propio cálculo, otra pérdida de al go mas de mil y cien millones. Con la diferencia que esta baja es pura y esclusivamente hija de las medidas de aquel gabinete, al paso que la que ahora se esperimenta en la bolsa, es un efecto necesario de los esfuerzos que se han hecho para perturbar el órden público. En prueba de esta verdad diremos que el dia 14, en que se supo en la bolsa la dimision del ministerio MENDIZABAL, apenas tuvieron alteracion los fondos en que mas se negocia, que es la deuda sin interés. Si despues han bajado, es de esperar sea solo momentánea la baja, y principalmente producida por el temor de que se turbase la tranquilidad. Cuando esta cese de estar amenazada, renacerá la confianza, y los fondos públicos obtendrán una mejora considerable, si el pais unido al gobierno, secunda los conatos que deben animar a todos en favor del crédito nacional. + 140

Desaparecieron los tiempos en que lográbase por medio de hábil tratado una paz sólida y duradera. La restauración de las letras, el progreso físico nando un modo de combatir mas científico y menos fanático, mas sujeto á las evoluciones de un arte que á los impetus de la venganza, habian de trasformar, segun algunos, el sistema destructor de la guerra antigua en una especie de maniobra rica de ingenio y escasa de lástimas y esterminio. El poder ministerial favorecia las ilusiones de esta aplaudida presuncion. Segun él no habian de ser los monarcas unos capitanes belicosos, unos hombres cubiertos de mallas, divagando de villa en villa para combatir contra una nobleza inquieta é intitable en sus estados, y en la frontera comenemiges perpetuamente dispuestos á la tala y al saqueo; sino unos magistrados supremos capaces de conducir las muestes a la pugua, no ya por blasonar de quimeristas y forzudos, antes por preciarse de inteligentes y circunspectos. La diplomacia, elecontrapeso al encarnizamiento de las ideas y al enérgico aguijon de ojerizas cortesanas. Representando los intereses de un gobierno en todas las cortes de Europa, sirviendo de órgano puro á las intenciones de un mismo ministerio, procurando convencer aqui, amenazar allá, transigir acullá, ofrecia la imágen de un tribunal intermediario mas inclinado al oloroso ambiente de la paz, que á los revueltos periodos de la discordia. Para que se declarase la guerra no bastaba, como antes, á un rey de ambicion destemplada, la necesidad de acreditarse entre sus ricos-hombres, ni la de atraerse por este medio único el aplauso del puelo y los himnos del trovador. Era ya preciso que para mostrarse belicoso á todo trance, tuviese un ministerio no menos hostil, y una diplomacia mas guerrera que pacifica contra la naturaleza de su genuina institucion. Y aun esto no hubiesido suficiente, en vano salieran los ejércitos á campaña, en vano anduvieran animados del mejor espíritu, si faltándoles la competente disciplina, el conocimiento subalterno de las varias armas que se emplean y el tino superior de los capitanes ilustres, no presentaran á sus enemigos un frente de batalla mas sometido á un cálculo matemático que á un desordenado afan de victoria. Pues todo esto, dando desde luego á los combates un aspecto especialmente artístico, habia de entibiar el humor quimerista de un principe deseoso por demas de aura popular é históricos laureles. No es mucho que á la sombra de tan bellas esperanzas proclamasen los sábios el verdadero reinado de la filosofía ó las ciencias. No turbarán ya las armas, esclamaba CARTESIO, el dulce embeleso de las musas ni las silenciosas meditaciones del filósofo. Hasta las mismas guerras son mas bien una operacion científica que un movimiento frenético. La razon las determina, el arte las desenvuelve, la prudencia las amortigua, y un desengaño prematuro

las contiene. Tal vino á suceder, en efecto, desde Luis XIV hasta BONAPARTE. Tomaron en cierto modo el carácter que acabamos de describir; y héroes hubo en tan dilatado período que no lo fueran entre las convulsiones de los siglos medios, ni en los ardientes choques de la antigüedad fanática. Generales mas ricos de prevision que brillantes de intrepidez, mas

sion el nuevo ministerio, á fin de que se perciba | diestros en evoluciones ingeniosas que propensos TURENA y MONTECUCULLI se observaban durante meses y meses sin otro ardid que la flema de acampar, por sitios inatacables... ¡Cuán poco se pay Paredes! ¡ Cuán poco á los pundonorosos caudillos que cedian voluntariamente al enemigo el terreno ventajoso del combate! El mismo FEDERIco II, colocado entre LARAS, LUSIÑANES y TAN-CREDOS, no alcanzára los grados de gloria que debió mucho despues á su triple penetracion estratégica, diplomática y política.

Pero desvanécese esta idea al tropezar con el hombre grande de tiempos modernos, héroe de carácter épico, especie de semi-dios fabuloso para sus mismos contemporáneos, si no hubiesen sido testigos oculares de sus empresas. Cuando algun dia una generacion lejana lea el nombre de BONAPARTÉ trazado con la punta de la bayoneta en el granito de las Pirámides, en los arcos del Escorial, y en los mármoles del Capitolio, no podrá dar crédito á ese testimonio de una dominación tan vasta y de tan incomprensible valor. Napoleon cambió en ardiente | á Praga, para la solemnidad de la coronacion. Los el carácter sesudo de la guerra científica; supo enlazar el laurel olímpico con el académico, la gloria del | na á principios de junio : se les preparan habitacioesfuerzo con el renombre del saber; y destruyó de esta suerte el proyecto, apenas puesto en planta, de que la diplomacía lo fuese todo, y los choques parciales un juego secundario.

Perdióse empero en una selva de laureles, desapareció; quedáronse en ocio pacífico los capitanes célebres de su escuela; y volvieron las naciones al letargo ministerial, y á disputarse el dominio del mundo los agentes diplomáticos. CANNING, ME-TERNICH y VILLELE reemplazaron en cierto modo á BERNARDOTTE, LANNES y NEY, trazando ya con la pluma los límites de las naciones, que señalaban los primeros con la espada. Creyóse al punto que la revolucion de julio inspiraria nuevamente á Europa un espíritu guerrero; creyóse en el choque de la bandera tricolor con el águila moscovita; pero CASIMIRO PERRIER desengañó en breve á los pueblos, manifestándoles que la conferencia era mas

norte y el del medio-dia se observan, se desacredi-

tan, se odian, y sin embargo militarmente se res-

Se cotizaron el dia 11 de emisario que el cañon. Asi es que desde entonces los dos colosos el del

petan. Hácense equipos, créanse regimientos, revistanse ejércitos; pero apenas llega el instante de | á 227. que unos se lancen contra otros, atraviésase para estorbarlo una conferencia, un plenipotenciario, una nota diplomática. Desde algunos años representa la diplomacia el fiel de esta dificil balanza, ó la oculta providencia que aplica con oportunidad el contrapeso. Ocurrenos, no obstante, la duda de si le durará mucho tiempo esta mision á la vez delicada y honorífica. ¿ Será posible que principios tan opuestos no choquen entre sí? ¿ Será posible que tantos ejércitos se paseen de continuo con el arma al brazo, dispuestos al parecer á entrar en lid, y ejecutando en realidad brillantes evoluciones de parada? Bien puede jactarse la diplomacia de amortiguar las cuestiones, de transigirlas, de mantener sobre cimientos frágiles un statu quo que no es otra cosa que la máscara del miedo; pero no de resolverlas, no de regenerar esta Europa donde las pasiones mas laudables y los principios mas puros descuellan ha sido numerosa, y todo indicaba mas bien especjunto á perniciosas máximas y góticos fanatismos. Si gobiernan en 1836 hombres todavia deslumbrados por los fuegos de 1815, otros vendrán y en breve, á quienes no atemorice reproducir despues de veinte anos el espectáculo de Waterloo. Esa multitud de sectas políticas, engendradas por el reposo de una paz efimera, esa pertinacia de gentes retrógradas para que prevalezca el privilegio contra la reforma, nos presentan una Europa harto caduca, que prefiere un charlatanismo sofístico á la eléctrica vida que le comunicó Bona-PARTE. Existe en todos sus ángulos una fuerza regeneradora que aspira al equilibrio político cimentado en la reforma moral. Pruebas son de esta verdad la situacion de España, Portugal y Bélgica, y la de esa Francia que cree cortar el impulso regenerador de sus pueblos, contrayendo inoportunas alianzas con los gabinetes del Norte. Todos hablan de paz, y se preparan para la guerra: todos hablan de espiritual de los conocimientos humanos, determi- diplomacía y profesan oculto apoyo á una organizacion militar; ¿ y en tanto, qué consecuencias trae semejante situacion al mundo político? Fáciles son de indicar. El gobierno de Francia no se atreve tal vez á apagar súbitamente nuestra guerra civil por temor de disgustar á los gabinetes del Norte; al paso que se sirven estos de tal discordia al efecto de dar impulso y calor á las maquinaciones del bando retrógrado. Esta situacion no puede ser duradera: á la misma Francia conviene tanto como á nosotros política y mercantilmente el término de nuestra discordia civil; pero si bien la dilacion de pocos meses no influiria tal vez en la suerte general de Europa, influiria no poco en la prosperidad ó decadencia de la península. De consiguiente, el terminar la guerra civil es para nosotros un triunfo vital; el procurarlo el verdadero patriotismo, y el adoptar La franqueza con que debe proceder el gobierno vada al propio tiempo á un escalon superior, era otro para ello un medio estraordinario y vigoroso, un rasgo de enérgico patriotismo y penetrantísima prevision. Hasta ahora no hemos hecho mas que obedecer á los acaecimientos; tiempo es ya de que en cierto modo nos obedezcan á nosotros. Si en vez de tratar con espíritu pusilánime y rutinero la gran cuestion de las Américas desde el levantamiento de Buenos-Aires la consideramos bajo un punto de vista mas bastola irreparable pérdida de nue tras colonias, hubiéramos servido aun mas que su conservacion misma. Hé aqui el arte de gobernar : hé aqui el modo de llegar á la union y á la opulencia por medio de cálculos en los que el provecho compete con la osadía; pero si en vez de elevarnos á esta altura nos hacemos esclavos de pasiones momentáneas é intereses subalternos, nuestra ojeada, lejos de ser previsora, será rutinaria, y los límites de nuestro horizonte no alcanzarán mas allá de lo que indiquen las prácticas cotidianas y las preocupaciones reinantes.

> El correo llegado ayer del estrangero es algo insignificante. Los periódicos ingleses hablan de la retirada del lord Melbourne, á quien un ataque de gota habia apartado hace algunos dias de los negocios. A esta resolucion se daba por motivo el mal éxito que en la cámara de los lores ha tenido el bill presentado por el gobierno sobre el arreglo municipal de Irlanda, que modificado en sus bases esenciales por las enmiendas propuestas por el lord Lyndhurst, queda del todo desvirtuado. Se decia que Mr. Eduardo Ellice y Mr. Spring Rice iban á ser elevados al procerato, y que el primero tomaria el nombre de lord Lendernain.

La cámara de los comunes en su sesion del 13 discutió el bill de los diezmos de Irlanda. La discusion principal recayó sobre el artículo 34, que da á una parte de los contribuyentes la opcion á pedir una nueva evaluacion de sus diezmos, en cuyo caso los comisionados fijarian el máximum de las cuotas en especie á 75 por 100 y el mínimum á 60, artículo, que despues de atacado con fuerza como demasiado favorable á los dezmeros y contrario á los perceptores, fue adoptado con una modificacion del lord John Rusell.

Mr. O' Connell no ha sido reelegido en Dublin ciegas acometidas; generales, decimos, que como | á pesar de los esfuerzos de sus partidarios; pero lo será probablemente en Kilkenny, á cuyos electotores ha dirigido una carta haciendo una profesion de fe reducida á tres puntos. 1.º Sostener al mirecian á los Walaces, Claquines, Bayardos nisterio Melbourne mientras siga su marcha actual con respecto á la Irlanda. 2.º Votar siempre como reformista radical. 3.º Emplear todos los medios constitucionales para completar la reforma parlamentaria, é introducir los principios de eleccion y responsabilidad en la cámara de los lores. Esta declaracion es muy importante como espresion del poder á que pertenece el célebre diputado católico. de Irlanda.

En Grecia continuaban los alborotos: los insurgentes pululaban en todas partes, y en la Morea se habia formado de ellos un cuerpo considerable y organizado; y á no ser por los socorros que el gobierno francés facilita al gabinete de Armansperg, la nacion hubiera ya sacudido el yugo bávaro.

En Viena se esperaba á la archiduquesa María Luisa, la cual parece se detendrá en Schoubrum hasta el otoño y acompañará á la familia imperial duques de Orleans y de Nemours llegarán á Vienes en la embajada; pero se dice que no se apearán en el palacio imperial.

Aun no se sabia en Berlin el dia 7 si los hijos de Luis Felipe se presentarian como príncipes franceses, ó si guardarian un riguroso incógnito. En el primer caso se apearian en palacio, en el segundo, irian á vivir en la embajada. Esta cuestion de etiqueta no debia resolverse hasta su llegada

Si hemos de creer al correo francés se habia atravesado una dificultad sobre el cambio de decoraciones que constantemente se usan en las visitas entre principes. En la corte de Berlin los duques de Orleans y de Nemours deben presentarse con las insignias de la órden del águila negra, y se espera que S. M. prusiana usará la misma urbanidad con la órden de la legion de honor, de que en otro tiempo se mostraba tan orgulloso; pero el príncipe real prudente que el rompimiento, y los tratados mejor | rehusa ponerla, sin duda por los tres colores que han reemplazado á la flor de lis: esta seria una grande infraccion de las leyes de la etiqueta, sobre lo cual hay negociaciones pendientes en Viena.

El 14 de mayo la deuda activa española se hallaba en Londres á 453, la pasiva á 141 y la diferida.

El mismo dia estaba en Amberes la primera á 47 y la segunda á $14\frac{1}{2}$, y en Bruselas á $47\frac{1}{8}$ y á $14\frac{1}{2}$ respectivamente.

BOLSA DEL 24 DE MAYO.

La hora de la negociacion de los efectos públicos tocaba ya á su fin , y todavía no se habia hecho ninguna publicacion: despues de lo ocurrido en estas dos fiestas, nadie queria ser el primero hasta ver abiertos los precios. Por fin se han hecho dos operaciones al contado: una de títulos del 4 po á 361, y otra de vales no consolidados á 17. Parece que habia en la junta sindical algunas denuncias de deuda sin interés no recogida ; pero aunque habia oferta á 10, no ha tenido lugar la venta. La concurrencia tativa que desaliento.

Escriben de Córdoba que la noticia de la mudanza de ministerio ha sido recibida con general acepta-

La noticia dada por algunos periódicos de la tarde relativa á haberse alterado la tranquilidad pública en Cartaena, no tiene la menor conexion con el cambio de ministerio. Los desórdenes á que se alude han sido motivados por reyertas contra los carlistas.

Ha sido nombrado gobernador civil interino de Madrid, por haberse admitido la dimision hecha por el señor marqués viudo de Pontejos, D. Mariano Valero y Arteta.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

VITORIA 16 de mayo.

Antes de ayer hubo una accion en los campos de Berrio donde habia doce compañías del 2.º de la guardia real, y á su frente los batallones facciosos 2.º y 5.º con parte de la caballería; el resultado por nuestra parte fue el siguiente: Muertos de tropa 5. Heridos eficiales 3. Id. de tropa 44. Prisioneros, oficial 1. Los guardia se balteron; fueron cargados por la caballero de lijeros, tendriamos que lamentar mas pérdida. La mayor parte de nuestra fuerza no llegó á ofrar El virey salió, pues nunca falta donde hay peligro Ass murmuradores que por ahí abundan y en otras partes, son sir por estos campos de Dios y verian si es faul doprinar, a 24,000 factioses, determinados y con tantas ventajas físicas y morales.

Se hizo una contrata de víveres entre el gobierno y esta diputacion. Desde 1.º de febrero hasta hor pasará de ocho millones de reales lo suministrado por los puebles, y el gobierno ha becho un esfuerzo entregando un millon en letras á sesenta días que no sé si se realizarán. Los pueblos siguen dando cuanto tienen, vendiendo los pocos bienes de propios que restan, y haciendo empréstitos parciales que los recargan para el porvenir. Los que no puedan pagar vienen al seminario sus alcaldes, ó á la torre de Lárraga.

Dicen que en la sceramuza del 15 salió mal herido Tar-El pretendiente preia Villafranca de Guipúzcoa. Siete

batallones rebeldes en Hernani é inmediaciones. Toda la costa está limpia de ellos. De los ingleses nada sabemos. La guarnicion de Puente la Reina ha cojido un capitan y

ocho facciosos en Artazu. El brigadier Iribarren ha batido en la Solana á un batallon faccioso, matándole 30, hiriendo mas de 100 y haciendo algunos prisioneros.

IDEM 20. Acaba de darse la órden de marchar á las cinco y media de la mañana; pero se ignora en qué direccion. Son varias

las congeturas que se hacen : unos piensan que iremos por el camino de Francia, otros por el de Bilbao, y algunos creen que iremos por el camino de Navarra. Como quiera que sea, el general es demasiado cuerdo para llevar sin una precision á sus tropas al combate contra chemigos atrinche-rados tras de fuertecliness de defense, é sos que le conocen aseguran que preferirá siempre los movimientos estratégicos, que producen por distintos medios y sin tanta sangre tan buenos ó mas felices resultados. Por fin mañanasaldremos de dudas en esta parte. En Navarra ha habido un choque en los Berrios, en el

cual los facciosos se han visto precisados á retirarse con una pérdida que se valúa en mas de 150 hombres. La nuestra ha consistido en algunos muertos y setenta y tantos heridos. Ya dije en una de mis últimas cartas que los rebeldes habian dejado en nuestros puestos avaezados una proclama,

modelo de estupidez y de jactáncia. El general ha hecho de ella el desprecio que merece, y para que vean nuestros enemigos este sentimiento en toda su estension, ha dispuesto se publique en la órden general en la forma que se ve en el impreso adjunto.

Se sabe por los vigias y centinelas de los cantones que los facciosos han dejado de trabajar en sus obras de fortificaciones esta tarde á las tres, y corren voces de que algunos batallones han marchado hácia San Sebastian de resultas de los movimientos que ha hecho el general Evans con las considerables fuerzas de su mando. Rumores corren de que ha entrado en Hernani; otros dicen en Tolosa, y algunos aseguran que en Lequeitio. Esto último en particular ninguna verosimilitud puede tener pero lo primero no deja de sex probable si es que ha recibido ya alguno de los considerables refuerzos que se le han enviado.

Al ejército enemigo, el general en gefe del rey nuestro señor D. Cárlos V. Soldados: ¿ Hasta cuándo os dejareis engañar de vuestros

gefes, que solo siguen y defienden la revolucion y el desorden? ¿ Hasta cuando continuareis sin convenceros de esta verdad, comprobada por tantos asesinatos y hechos horrorosos, con que han consignado la depravación de sus miras y doctrinas? ¿ Hasta cuándo seguireis sin conocer que un puñado de hombres desde estas montañas han deshecho en mil encuentros ese ejército? ¿ Cómo no veis que el de mi mando se aumenta y robustece con una progresion asombrosa? ¿Cómo no descubris en estos efectos la mano de la Divina Providencia, que tan visiblemente proteje los legítimos derechos de un soberano tan virtuoso y amante de los españoles, cual es el rey N. S. D. Cárlos V? Ya es tiempo de que conozcais la justicia de la causa que sostienen estos valientes voluntarios. Ya es tiempo de que acudais á sus filas. Venid á servir en ellas: venid para que tengan fin tantos males de que son víctimas las provincias que gimen bajo el cetro de hierro de la reina usurpadora. Venid ; sereis todos unos ; y unidos, partiendo las fatigas, participareis tambien de la gloria que resulta al que labra el sosiego y felicidad de su patria. A vuestra llegada recibireis la gratificacion señalada á los que se presentan. Nada os faltará. Prest, raciones y vestuario, asegurados en abundancia por contratas: la licencia absolutaconcluida la campaña; esencion de quintas, y los premioque el rey N. S. dispensa á sus leales y heróicos defensores, es lo que en su real nombre os ofrezco, garantizándoos el cumplimiento bajo mi palabra de honor, con la exactitud que habeis visto en la presente campaña, ejecuta todas.

EL CONDE DE CASA-EGUÍA.

"Imprimase este peregrino documento y sea leido á las tropas de S. M. tan descabellada sarta de embustes y disparates, para que sepan nuestros enemigos todo el desprecio que nos merecen y la alta ilimitada confianza que tiene la patria en sus defensores, y el general de la Reina en sus sol-

Ya lo veis, SOLDADOS! no puede llegar á mas alto grado la necedad é impostura. Los que no pudiendo combatiros con las armas tratan de seduciros por el fraude, os ofrecen abundancia, pagas, recompensas y victorias, y todas estas promesas garantizadas por la palabra jamas desmentida del caudillo rebelde. ¿ Y por qué no da entonces mas que media asquerosa racion á sus propios soldados, cuando les da alguna? ¿ Por qué en seis meses no les ha pagado mas que 15 rs.? ¿ Por qué no se atreve á dejar esas cobardes gua-ridas en que todavia os tiemblan? Piensan convenceros con sermones de Semana santa; pues bien, yo quiero que se os lean y confundir asi por nuestra mofa y desprecio á quien para ocultar su abatimiento no encuentra mejor medio que el de insultar vuestra honra. | Ellos venceros!! no es mal modo de combatiros. ¿Por qué, pues, no quieren probar vuestras armas ?- A la órden general. - Córdova.

Léase en las compañías. Cuartel general de Vitoria 19 de mayo de 1836.

El general en gefe de la P. M. G. MARCELINO ORAA.

Pampiona 13 de mayo.

A nuestra llegada aqui nos hemos encontrado con escasez de cebada y de galleta, artículos precisos para emprender eualquier movimiento, y por esto y por haber venido á la línea de Arlaban Eguía con 8 ó 10 batallones, ademas de los debia de haber sido ayer ú hoy. A pesar de que el objeto de reparar las fuerzas de San Sebastian y llamarlos sobre noso-tros para dejar al general Evan la facilidad de deshacer las obras de que se apoleró el día en le conservar las posiciones tomadas para cuando le lleguen los considerables refuerzos que se le covian, ha sido conseguido con sola nuestra venida aqui; el general parece contrariado por esta falta de subsistencia en trasporte facil y con los cuales se contaba para dar desde luego principio á la campaña de verano, ya que hace cinco dias que no llueve y el tiempo empieza á sentarse aun cuando las noches son todavía frias, y las cimas de los montes y

aun algunos sitios bajos, estan adornados de blancas capas Lo cierto es que se han dictado las mas eficaces providencias para recoger con la mayor prontitud posible cuanta galleta haya de los almacenes de aqui á Logroño y traerla á Vitoria desde luego. Hay quien afirma que las operaciones se emprenderán de una manera simultánea en Navarra aqui y en Guipúzcoa, por cuyo medio tendrán los enemigos que retirarse á lo mas encumbrado de sus montañas para perecer de hambre. Ya padecen escaseces considerables, y ha mucho tiempo que su alimento consiste solo en judias de znala calidad y un poco de tocino. Estan faltos absolutamente de vino, y tan descontentos que no ofrece duda el que á medida que vayamos ocupando el pais y que los que abandonan las filas puedan contar con proteccion y seguridad en sus casas, serán infinitos los desertores. Los pueblos detestan la guerra, y solo desean volver á sus trabajos para que renazca en este suelo industrioso y feliz la perdida abundancia. Todo nos debe hacer concebir la lisonjera esperanza de que en breve se recogerá el fruto de los afanes de las tropas, y de los acertados planes de un general que ha dado esa menor muestra de sus virtudes, tolerando los clamores de los que tan irregularmente han pretendido erigirse en Aristarcos de sus disposiciones , de sus talentos militares en haber concebido sostener y adelantar el único sistema capaz de asegurar la dichosa terminacion de la lucha sangrienta en que la nacion se halla empeñada en estas provincias á pesar de las dificultades de todas las clases que se le han opuesto. Y con propiedad decimos y podemos probar que es el único, porque siendo ya un axioma para cuantos tienen nociones militares, que esta es una guerra de conquista, salta á los ojos que solo puede proporcionarla la ocupacion del terreno que llegaron á poseer los rebeldes á mediados del último año, y como este era el todo en las provincias Vascongadas y Navarra sin mas escepciones que Bilbao, San Sebastian, Pamplona y algunos pueblos mal fortificados, bloqueados siempre y enteramente ineficaces para llenar por el momento objeto alguno, atendido el aumento que habian tenido los medios de ataque de la faccion, fue preciso partir desde el Ebro y adelantar progresivamente por zonas la dominacion del pais apoyando las líneas de los rios; pero á medida que este sistema iba realizándose en todo el curso del Ebro desde las Encartaciones hasta la frontera de Aragon, en todo el bajo y alto Arga del Zadorra; mientras tanto, y á medida que las necesidades crecian, escaseaban los medios de construir fortificaciones: sin dinero, sin obreros, sin herramientas, sin materiales las mas veces, era milagroso el ver como los esfuerzos del celo y de la inteligencia triunfaban de las dificultades, avasallaban los obstáculos y conseguian los resultados que se deseaban, si bien la lentitud era consecuencia inevitable de semejante estado de cosas. Al tiempo mismo que la estacion se ade-lantaba, que los rigores del invierno crecian se veria cada vez de un modo mas palpable la insuficiencia de fuerza material. Sin embargo de todo, en una guerra en que como queda dicho, la cuestion es de ocupación territorial, se ha andado ma de la mitad del eamino, puesto que hoy dominamos las dos ter-

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

testacion á sus ecos.

ceras partes del pais. Resta, es verdad, la mas dificil, la mas es-

cabrosa para el buen tiempo, y los recursos que nos estan ofre-

cidos permitirán la total ocupacion y asegurarán un triunfo, que si no tan pronto como la impaciencia de algunos quisiera,

será ciertamente tan seguro como los sentimientos del ver-

dadero patriotismo pueden apetecer. Sirva esta ligera reseña

de contestacion á los que tanto y tan fuera de razon han ha-

blado del general y de su sistema, y sirva tambien de con-

LONDRES 14 de mayo.

Los papeles públicos continúan hablando de la batalla del 5 cada uno comentándola segun su caracter y color: los mas confiesan ya que la legion británica no ha desmentido el valor que siempre ha desplegado on el campo el soldado inglés, aunque alguno le niega que por si sola hubiese contribuido al brillante resultado de la accion, el cual atribuye al fuego bien dirigido y sostenido de los buques de vapor à las ordenes del commodoro Hay, y á las tropas inglesas que este desembarcó, pues que los soldados rechazados por los carlistas, se encontraban ya en la orilla del mar, sin otro recurso que arrojarse á ella si querian escaparse de las manos de aquellos. Ya verá V. lo infundado de semejante asercion, pues jamás las tropas que se empeñaron llegaron á re-troceder y sí solo á detenerse un poco y prepararse para acometer con mas impetu á los enemigos, que les hacian un fuego vivísimo desde puntos muy fortificados é inaccesibles, siendo la bayoneta la que al fin decidió la suerte del dia. La pérdida de los ingleses no es tan considerable como al principio se dijo : se reduce en muertos á 131 y en heridos á 690, aunque una gran parte ligeramente. Pero es muy estraño que en ningun papel, ni aun en las cartas escritas desde San Sebastian por oficiales adictos á la legion, escepto en una del general Evans, se diga una palabra acerca de la division española que tambien tuvo parte y muy interesante en aquella importante accion, pues que se sabe que su rérdida es igual, si no mayor que la de los ingleses, siendo así que su número era muy inferior al de estos.

Dichos papeles están llenos de contradicciones en cuanto

á la cooperacion por parte de Francia. Unos aseguran absolutamente se ha resistido el gobierno de Luis Felipe á estenderla mas allá de lo que previene el tratado cuádruplo: otros que un plan remitido últimamente por parte de Bernelle, comandante de la legion estrangera, aprobado por el general Harispe, y tan consentido por nuestro enviado estraordinario, que llegó hasta decir que el dinero estaba pronto para realizarlo, se ha entorpecido por el ministro de Guerra frances el general Maison, que se resiste á

estender mas dicha cooperacion. Parece que este plan se reducia á reforzar la legion estranjera, que se halla hoy reducida (segun se asegura) á seis débiles batallones con los cuales ocupa once leguas del país, rodeada por casi doble número de carlistas. Así es que muchos de los periódicos son de parecer que si no se la refuerza, es mejor retirarla para no esponerla á un sacrificio inutil, pues que hoy es demasiado debil para poder mantener sus posiciones y contribuir á un servicio importante. Ultimamente se dice que Bernell ha acudido á los polacos. y que estos se han prestado á formar un escuadron de lanceros que contaba ya ciento y cin-

Yo no sé ni se sabe aqui á qué atribuir esta novedad de parte del gobierno frances de no querer aumentar mas la legion, cuando es público y notorio (como yo lo escribi á V.) que el miércoles 27 del pasado se comunicó una órden á las tropas que forman la guarnicion de Paris para que se alistáran los que quisieran de sus oficiales para formar parte de aquella y pasar á la Península conservando los grados y obciones que tienen en el ejército francés. Sin duda se ha considerado mejor el asunto, y ha habido contraorden. Hay quien dice que esto es debido absolutamente al modo de pensar del ministro de la Guerra, que en esta parte no está de acuerdo con sus colegas, que desean mas cooperacion. No falta quien lo atribuya á que no se quiere disgustar á los absolutos del Norte, y antes estrechan su alianza, como lo da á entender el viaje de sus altezas reales los príncipes de Orleans y de Nemours á las cortes de Viena y Berlin, con el objeto, segun unos, de casarse el primero con una hija del archiduque Cárlos, y seg in otros, que son los mas á renovar con ambas cortes la antigua alianza entre ellas y Francia. Los cierto es que entre tanto, y cuando mas se necesita no se halla la legion en estado de seguir dando las pruebas de valor y bizarria que hasta ahora ha dado siempre en cuantas acciones ha tenido parte. Esperamos que esta falta tan considerable la reparará nuestro ejército hoy que se halla tan reforzado, disciplinado y aguerrido.

No sé à qué atribuir un largo artículo que trae el Mor ning-Chronicle, nuestro constante defensor y sostenedor de la causa del Trono de Isabel y de instituciones liberales, dando por supuesto que el gobierno frances acaba de resistir la intervencion que se le ha pedido por el nuestro, cuando es público y notorio que ni se ha pensado ni podido pensar en solicitarla, como constantemente lo han negado los ministros cuantas veces han sido interpelados en razon de ella en ambos Estamentos. Tal vez puede aludir el Morning á la resistencia indicada de aumentar la legion con tropas francesas, pero como habrá V. visto, pues supongo que lo reeibe continuamente, no puede inferirse otra cosa sino que la denegacion es puramente de la solicitud de interven-

Antes de ayer hubo aqui una junta en London Tavern de varios de los interesados en la deuda diferida á fin de pedir al Sr. Mendizabal que incline el ánimo de S. M. y de las Córtes á que los pongan en el mismo pie en que estan-los tenedores de las acciones de deuda activa. La presidió un caballero llamado Ricardo Thornon, y se adoptó el plan del memorial que presentó. Omito hablar asi de la junta como del memorial porque supongo, como he dicho, que tal vez autes de recibir esta carta lo habrá V. visto, y quizá hecho mérito de todo en su apreciable periódico. Pero no pueque habia, dicen que se ha diferido el ataque general del do prescindir de la descripcion tan halagiieña que hizo el señor campo atrincherado enemigo que segun todos los indicios | Thorton de nuestros recursos y sobrados medios para pagar la deuda estranjera y doméstica. Dijo que los bienes de los conventos producian una renta de noventa millones de duros anualmente; los de la iglesia cincuenta y cinco millones de la misma moneda, ademas de las fincas de la corona, que realizaban una inmensa suma. Tal asercion, como era muy natural, y V. supondrá, nos llenó de gozo á cuantos nos interesamos en el buen éxito de la mas santa de las causas pues de repente salíamos de los cuidados en que nos tienen las voces alarmantes de nuestra falta de medios para hacer frente á nuestras muchas y grandes obligaciones; y á cuyas voces se debe en gran parte que nuestro crédito no se halle en el estado al menos que está el portugues. No dudábamos de cuanto aseguraba el orador respecto á ser público y notorio que ha estado siempre y continúa en la mayor amistad y union con el Sr. Mendizabal, y de aqui inferiamos que sus datos serian oficiales. Por lo mismo no era mucho que esperásemos ayer una subida de nuestros fondos de tres ó cuatro por ciento á lo menos. Pero tal es la fatalidad que los acompaña, que contra todas nuestras esperanzas bajaron ayer mismo casi uno por ciento.

Tambien habrá V. visto ya otro artículo en el mismo periódico lisongeándose de que Córdova, Mina y otros comandantes estan ya provistos de los medios de adelantar sus operaciones hasta aqui paralizadas por falta de ellos. Asegu-ra que Mr. Ardoin ha enviado desde París fondos suficientes para dicho efecto á cuenta de un empréstito de cuatro millones de esterlinas, que segun el Morning Chronicle está ya arreglado y que solo le falta la sancion de las Córtes. Yo puedo asegurar á V. que hasta ahora no se ha hablado una sola palabra del nuevo empréstito, y que por consiguiente el haberlo asegurado así un papel tan respetable, debe atribuirse á que ha sido mal informado. Si acaso Mr. Ardoin ha hecho algunas anticipaciones, será por un contrato privado, tal vez por haber aceptado y descontado letras giradas por nuestro gobierno para reintegrarse por el método usual del comercio.

Los fondos españoles estan en completa calma por falta de Las citaciones nominales son: activa 45 ½ á ¾; pasivo 14 diferida 22 1 á 3

Portugueses 3 por 100, 54 \frac{1}{2}; 5 por 100 86. Los ingleses 3 por 100 consolidado 92 1: 3 1 por 100 1.

CORRESPONDENCIA DE LA FRONTERA

33 SAN JUAN DE LUZ 18 de mayo.

Se contestó desde París al parte telegráfico de Bayona lando licencia para pasar por este territorio los 1,200 hombres del 2.º ligeros que se hallaban en Burguete ó Roncesvalles: estarán ya andando, pues segun aviso que recibieron ayer estas autoridadés, deben llegar á este pueblo mañana por la tarde, donde pernoctarán hasta el dia inmediato que deben embarcarse en Socoa para S Sebastian, á donde se ha dado parte aver para que vengan un par le vapores al efecto. Ayer tarde vino tambien aqui de de Layona el señor briga-dier Jauregui, donde aguargara a dicha gente. Estos y otros preparativos que diariamente hay que hacer con salida y entrada contínua de trincaduras y lanchas españolas, con frecuentes comunicaciones de oficio reservadas de tierra y mar de diferentes puntos, porque este puerto es para el efecto la llave de toda la costa del norte, se hacen, no puedo menos de decirlo, con actividad esmerada y empeño incansable por nuestro vice cónsul D. Andrés Nardiz, que no teniendo necesidad del poco lucro que da este destino por ser gran propietario y hacendado de Bermeo, se ha tomado este im pertinente trabajo por el mejor servicio de S. M. la REINA y su deseo del bien de la nacion; y estoy bien seguro que a tener todos los empleados la mitad de su actividad , hace mucho que no teníamos guerra, y por ello es un hombre elogiado y estimado por todos los españoles que nos hallamos refugiados, y acreedor á mucha consideracion. Un batallon faccioso desde Hernani ha pasado á Pasages

donde se ha fijado, temiendo un desembarco en dicho puerto. Segun corre hoy, D. Cárlos salió de Villafranca y pasó á Alsasua, y el cuartel general de Eguia está en Villareal Zumarraga de Guipúzcoa, y el general Córdova hácia El gueta y Anguiozar, amagando á Oñate y Vergara. Aver llego el 2.º batallon del 12 de línea á S. Sebastian Esta mañana han entrado tambien dos vapores, y será regular hayan traido tropas españolas.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN 14 de mayo.

Tiempo hace que me encargué gustoso de ser corresponsal de ese periódico; mas ¿ qué hubiera podido comunicar á V. en estos tres últimos meses en que la legion británica ha padecido tanto desastre siendo mi principal encargo participar sus operaciones ? La enfermedad horrorosa que ha sufrido en Vitoria y que ha causado la pérdida de muchos oficiales distinguidos y de mas de 900 soldados, no ha sido el único mal con que la legion ha tenido que luchar. Calumniada y despreciada aun por posteros mismos, barecia que todo se habia conjurado para que no se obtuviese el fin que nos propusimos al formarla. Pero ahora que ha recobrado su salud, ahora que ha conseguido una victoria importante, no debemos dudar que sus operaciones serán interesantes, mucho mas obrando en esta parte del teatro de la guerra; con este motivo me ofrezco á V. para comunicarle todo aquello que pueda serle de alguna utilidad.

Remito á V. un número del boletin oficial de esta ciudad en el que hay insertas algunas cartas interesantes escritas con motivo de la accion del 5, como son la del conde de Harispe al general Evans y su contestacion ; la del general en ge-fe á dicho general Evans, y la contestacion de este á la Diputacion, ayuntamiento y Guardia Nacional de San Sebas

Las tropas de esta línea van á ser reforzadas con un batallon del 2.º ligeros que viene por Francia, y por el primer

(1) En su lugar correspondiente insertamos estos docu-

batallon del regimiento de Zaragoza. De modo que el general Evans podrá formar una brigada española compuesta de 3000 hombres, á cuya cabeza se hallará el benemérito brigadier Jáuregui, gefe á quien dicho general aprecia sobre-

La cooperacion de la marina inglesa es de la mayor importancia para nuestras operaciones, mayormente mientras estas tengan lugar en la costa. Muy en breve llegarán á esta plaza los 800 hombres de la brillante real marina inglesa que deben cooperar con las fuerzas del general Evans, y con estos elementos debemos prometernos los resultados mas lisonjeros en esta campaña.

SANTANDER 20 de mayo.

La vuelta de la fragata Castor ha sido porque no pudiendo aproximarse á tierra por no haber bastante agua, el lord halló inútil tenerla alli, y asi lo que la hecho ha sido trasla-darse á un berganin con con la gente escoto un teniente, un Guardia marika y cuatro aspirantes y la tripulacion indispensable para cuidado de ella, habiendo armado hasta á los marineros con fusiles y cananas suministradas por estas autoridades, y salió ayer tarde remolcándole el vapor y acompañándole el Fenix. Se asegura que hoy será la funcion sobre Pasages y Fuenterrabía, segun dió ayer á entender el mismo lord á su partida.

VALLADOLID 22 de mayo.

Difundida por esta capital en la mañana del 18 la Gaceta estraordinaria de Madrid con la formacion del nuevo ministerio y circular de este, motivó una animacion de confianza y de progreso entre los muchos que ansían el desarrollo de las instituciones liberales, el pronto y absoluto esterminio de los caribes que estan dilacerando el seno de la patria y el ver salir á nuestros labradores del estado casi cadavérico á que les tiene reducidos una mala distribucion de la propiedad territorial, y al que ya podía decirse quedaban condenados eternamente por el ministerio anterior. No fue la postrera en congratularse la virtuosa juventud de este general estudio. Puesto á su frente el doctor D. Claudio Moyano, justo apreciador del ardiente civismo de esta esquisita clase, se presentó con un número considerable al Sr. gobernador civil, á quien manifestó de un modo esplícito el contento con que los escolares habian recibido la noticia de haberse servido S. M. la Reina Gobernadora admitir la dimision del gabinete Mendizabal, nombrando en su lugar en uso de su prerogativa, otro compuesto de personas cuyos antecedentes políticos, tambien las hacian acreedoras á esta confianza, y que aunque afortunadamente vivian en un pueblo de cuya decision y sensatez no podia desconfiarse, sin embargo, si al-gun malintencionado ó descontentadizo tenia la desgracia de pretender ocasionar a guna revuelta, unirian sus enérgi-cos y leales votos á los de la benemérita y valiente Guardia Nacional y disciplinada guarnicion para abismarle en un piélago de oprobio como los unieron hace poco tiempo para perseguir al rebelde Batanero. El gobernador les dió las gracias, diciéndoles con el mayor gusto que siempre habia supuesto en los escolares iguales ideas de orden.

Acto contínuo se dirigieron á casa del Exemo. Sr. capitan general, de cuya autoridad tuvieron el honor de ser recibidos con la mas alta consideracion, y habiéndole hecho igual manifestacion, les contestó en los términos mas afectuosos que tenia un placer en verles tan inmediatamente interesados en la felicidad de su pais, y que les daba gracias sin cuento. Despues dejando S. E. el lenguaje diplomático, del que tan pocas veces suelen prescindir los altos mandatarios del poder, sostuvo con los jóvenes estudiantes una conversacion llena de franqueza por el largo espacio de media

Concluidas estas patrióticas demostraciones, se retiraron á sus respectivas posadas, felicitándose porque ya no se venderian los bienes nacionales, porque pronto nuestros colonos serian los propietarios, tendrian pan, tendrian camisa, tendrian patria, porque ni patria tiene el que nada tiene.

La tranquilidad pública no se ha perturbado en lo mas mínimo, y se elevan en esta votos para que los consejeros responsables de la corona esterminando la faccion, como ofrecen, constituyan el pais, organicen su administracion, consoliden el crédito y felicidad nacional, y reformen su legis-

VALLADOLID 22 de mayo. La provincia esta sigue en la mayor tranquilidad. Las au toridades estan intimamente unidas con todas las personas influyentes, y resueltes todas á sostener el órden á todo trance. Ni un faccioso, ni un laccon se ve por todo el distrito. Las contribuciones se cobran con toda regularidad. Los pueblos viven y respiran en lo posible, sin que sea necesario oprimirlos por ningun título. Aqui no hay mas tropa que algunos cuerpos francos y los nacionales; sin embargo, repi

to que no se turbará la tranquilidad. Cadiz 18 de mayo.

La noticia de la gloriosa victoria ganada recientement sobre los rebeldes por las tropas españolas y auxiliares inglesas al mando del ilustre general Lacy Evans, ha hecho revivir el amortiguado espíritu público de esta ciudad, en l que es preponderante la opinion de que no con programas pomposos que luego no se llevan á efecto, ni con estériles discursos en el congreso se ha de salvar la causa de los libres, sino con derrotas parciales y no interrompidas, que apresuren la ruina de sus únicos enemigos que son los carlistas. Una circunstancia do obstante nos tiene saspensos, sin saber qué pensar de los resultados de esta colebre jornada, que tanto lustre y honor da s los defensores de Isabel II. A juzgar por los partes y ampor la minuciosa y detallada relacion que hacen algunos periódicos, entre ellos EL ESPAÑOL, es imposible obtener un triunfo mas completo y mas trascendental que el conseguido últimamente : la posicion ventajosa de los contrarios, el ardor con que sostuvieron nuestros ata ques, la horrorosa pérdida que ha sufrido, el desaliento qu se nota en sus filas, el descrédito, en fin, de los pueblos a los que antes sojuzgaban por el prestigio de algunos buenos sucesos, son otros tantos motivos para persuadirnos que no es un revés cualquiera el que acaba de padecer la causa de pretendiente, sino un contratiempo terrible, hijo de un plan sabiamente combinado por nuestros generales, y aun si se quiere tambien por el gobierno, y que se debe considerar como precursor de otros días mas gloriosos para nuestras armas. Mas ¿cómo si esto es asi, se ha recibido la feliz nueva con tanta indiferencia en la capital del reino? ¿cómo sigue la baja desastrosa de nuestros fondos, y cómo por último hablan de retirarse y abandonar sus puestos los hombres de las esperanzas, el ministerio del prospecto? Semejante contradiccion nos aturde, nos saca de tino; pero no por inconcebible deja de ser menos cierta. ¿ Qué pensar, pues, de nuestra situacion? Veremos, dijo Martinez de la Rosa; veremos, repitió Toreno; tambien lo dijo Mendizabal, y por desgracia nunca llega la época de ver cumplidas estas promesas.

En la Gaceta del 9 de este mes vemos con placer el nombre de D. Jacinto Garrido, juez de primera instancia de Señorin de Carvallino, provincia de Galicia, el que en cuantas ocasiones se le han presentado, ha manifes tado su decidido patriotismo á favor de la causa de la liber tad ; y ciertamente el que acaba de hager es el mas digno de

Este desinteresado jóven ha hecho donativo de todo su sueldo por el tiempo que dute la guerra civil. Bien puede decirse que este empleado no es de los de moda.

Retirándose á su casa la etra noche un jóven patriota y habiendo entrado casualmente en un portal oyó i tres personas bastante conocidas, que al pasar se pararon en la puerta y que llevaban/entre/si una conversacion vae juzgamos de interés en las circunstancias actuales. Tratabar nada menos que de salir á las provincias dos de ellas, con el objeto de escitar revueltas que indicasen habia sido mal recibida la formacion del nuevo ministerio; pero la tercera la hacia observar, que no habiendo este empezado aun su carrera gubernativa era un paso espuesto, pues podria suceder que siendo esta eminentemente liberal se desacreditasen y quedasen para siempre reducidos á la nulidad. Esta reflexion nos pareció de tal peso, que hemos creido del caso darle publicidad por algunos que seducidos tal vez, pero bien intencionados, podrán retirarse del abismo en que están espuestos precipitarse.

En la correspondencia que se ha dirijido desde Bruselas al Morning Chronicle se dice, que despues de haber asentido la compañía marítima á engancharse para e servicio de D. Cárlos, prévio el consentimiento del gobierno ruso, han recibido órden los oficiales directores de regresar al cuartel general del pretendiente, bajo pretesto de ayudarle con sus consejos. Esta noticia es absolutamente falsa, pues todo el mundo sabe que por mas que han trabajado por lograr el permiso de enganchar alguna gente, no han podido conseguirlo ni del gobierno ruso ni del prusiano. Y en verdad que seria una anomalía estraña transigir con las nuevas instituciones, recibiendo de un modo el mas cordial á los príncipes franceses y fomentar despues la guerra civil de España. El rey de Prusia ha manifestado que desea vivamente ver el pronto término de esta lucha, y que po ningun título se prestará á prolongarla. No parece proba ble que por ahora se trate de la cuestion holando-belga Aun suponiendo que el viaje de los príncipes tuviese un objeto político, este seria el último que entrase á discusion en Prusia. Por otra parte, el estado de Bélgica es tan floreciente, que no tiene el mayor interes en salir del statu-quo.

El 11 de mayo llegó á Straburgo el obispo de Leon en compañía de un capellan, y procedente de Bur-deos. Inmediatamente se dirigieron ambos hácia Kell con un pasaporte para Alemania.

GALERIA

HOMBRES CÉLEBRES ESPAÑOLES FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO, DUQUE DE ALEA

Este famoso capitan, generalísimo de las tropas de Cárlos V y de Felipe II nació en 1508. Fernando de Toledo, abuelo del duque de Alba había hecho eminentes servicios á los reyes Fernando el Católico y Cárlos I, en la guerra contra los moros de Granada y contra los franceses; su hijo Garcías de Toledo, despues de haber mandado las flotas españolas, murió en un combate en 1510, dejando viuda á Beatriz de Pimentel, hija del conde de Benavente, cuando apenas tenia dos años Fernando Alvarez. Esta pérdida no influyó en su educacion, la cual desde entonces consagró su abuelo los mayores cuidados, confiando á los mejores maestros el desarrollo de sus facultades intelectuales.

Fernando de Toledo quiso que su nieto desde sus mas tiernos años se instruyese en las ciencias militares, y tambien en las que pueden formar al economista y el hombre de estado; y sin esperar que la edad hubiese desenvuelto enteramente sus fuerzas físicas, lo envió á la escuela práctica de los combates. Apenas Fernando Alvarez contaba 16 años, cuando hizo su primer campaña contra la Francia, á las órdenes del condestable de Castilla, concurriendo á la toma de Fuenterrabía. Su nombre alternaba entre los de los jóvenes oficiales españoles que se distinguieron en la famosa batalla de Pavía. Despues de la muerte de su abuelo acaecida en 1527, el duque de Alba comenzó á dar muestras de aquel talento que poco despues le colocó entre los primeros capitanes de su siglo. Despues de su campaña de Hungria, en la que acompañó á Cárlos V para combatir á Soliman II, el nombre de Alba se citaba con distincion en las numerosas guerras que despedazaban la Europa á principios del siglo xvi. Tal vez la poca estimacion que el rey le dispensaba, contribuyó á que hiciese sobresalir cada vez mas sus ta-

A la vuelta de Africa, en la que el emperador habia tomado á Hairraddin Barbaroja la ciudad de Tunez, se detuvo, pesar suyo, delante de Marsella , cuyo sitio segun su prediccion , no tuvo resultado ninguno. En 1541 volvió al Africa, y asistió á en las principales ciudades, á las que se obligó á la vana tentativa que el ejercito especiol, mandado sufragar los gastos que ocasionaba la construccion por el emperador en personal, hito contra Argel, de ciudadelas, para imponer á los ciudadanos. Instien el que los corsarios, humillados en Tunez, le- tuyó un tribunal que estuvo al principio bajo su vantaron de nuevo la cabeza. En 1542 sostuvo en Perpiñan un sitio de seis meses contra los franceses, y les obligó á abandonar sus proyectos. A la edad de 35 años, el duque de Alba, amaes-

trado por la esperiencia de los negocios y de los combates, entró á representar el gran papel que le estaba reservado en el reinado de Felipe 11, y al que tambien por sí contribuyó Carlos V. Viendo este principe que su presencia era necesaria en el imperio, dejó la España para personarse con el papa y pasar á Alemania. La direccion del jóven Felipe, nombrado regente del reino, se confió al duque, tan hábil en los negocios del gabinete como ejercitado en los de las armas. El emperador, cuya autoridad desconocida por los príncipes del imperio, requeria medidas rigorosas, no tardó mucho en conocer que esta última calidad de su general, era para él del mayor precio. Le llamó á su lado, nombrándole generalísimo de todas las tropas imperiales. Esta calidad le hizo tomar parte activa en la guerra de Smalkalde, promovida por la rivalidad de los Estados del imperio y las disputas religiosas en 1546: bajo las órdenes del emperador, ganó la batalla de Muhlberg, tan fatal á las libertades germánicas y al elector de Sajonia Juan Federico, que fue hecho prisionero. El consejo de guerra, al cual concedió Cárlos V la decision de su suerte, estaba presidido por el duque, el cual hizo fuese sentenciado á muerte, y si esta sentencia no fue ejecutada, no fue ciertamente por culpa suya. Habiendo seguido al emperador á Witemberg, le propuso el quemar el cuerpo de Lutero; tal era en él el predominio de las supersticiones religiosas. Cárlos V no participaba en tanto grado de las ideas de su general, y le contestó: "dejemos en paz los muertos, que yo solo hago la guerra á los vivos." Generoso despues de la victoria, Cárlos habia perdonado tambien al Landgrave de Hesse, Felipe el Magnánimo, el auxilio que habia prestado al elector. Alba reprochó al emperador su clemencia, y concitó contra él toda su severidad. Séase por penetracion ó por emulacion, le habia preparado á recelarse del ambicioso Mauricio, cuya traicion le habia sido tan favorable en la batalla de Muhlberg, la cual podria repetir en debido seguir un consejo, de cuya prediccion le confirmó á poco la desgracia de Impruch. Cuando este suceso tubo lugar, el duque se hallaba en España, al lado de su augusto discípulo, á quien acompañó en un viaje que hizo por Italia y Alemania. Cárlos V, enfermo y derrotado, firmó á pesar suyo la convencion de Passau, y se trasladó en selas humillaciones que los príncipes del imperio le habian hecho sufrir. Henrique II se aprovechó de la posicion de su rival, para desmembrarle los obispados de Metz, Toul y Verdun. Cárlos no podia consentir en dejarle la primera de estas ciudades, fortaleza de primer órden, y uno de los baluartes de la Alemania. Muchas veces habia dado órden al duque para que se le uniese; pero este halló siempre pretestos para no obedecer á un principe á quien veia ya en decadencia, siéndole preferible la naciente fortuna de Felipe: en los momentos de poner el sitio á Metz le volvió á llamar y obedeció. Pero inespugnable por las nuevas fortificaciones, provista de todo y defendida por el duque Francisco de Guise, en vano fue sitiada, y los esfuerzos de las tropas españolas, animadas por la presencia de su rey y de un general en quien tenian una confianza completa, no produgeron resultado alguno. Carlos V levantó el sitio y volvió á los Paises-Bajos, y el duque ministro se apresuró á incorporarse al regente, en cuyo favor abdicó Carlos la corona en 1556. Felipe II, el monarca ma: poderoso de aquella época, siguió dispensando a duque de Alba igual confianza que cuando en cierto modo se hallaba bajo su tutela; y él por su parte estaba satisfecho del elevado puesto que ocupaba al lado de su rey, de quien puede decirse era el brazo derecho, llevando su sumision y respeto al punto de convertirse en ciego instrumento de sus mas odiosos caprichos. Cuando Carlos V abdicó, Alba se hallaba ha-

ciendo la guerra en Italia contra el papa Pablo IV, que habia provocado un rompimiento entre Francia y la España. Despues de haber rechazado las tropas pontificias y amenazado á Roma, vino á hacer frente al grande Guisse, que marchaba sobre él con su peculiar impetuosidad. No aceptó la batalla, pero desconcertó y debilitó á este general, trastornándole con hábiles movimientos todas sus tentativas, quien hubo de volverse á Francia amenazado por un ejército formidable que Felipe hizo marchar sobre París, y el cual ganó en 1557 la famosa batalla de San Quintin. Alba, á quien las ideas religiosas le reprochaban el haber hecho la guer ra al Padre Santo, se apresuró á aceptar la paz que le ofreció Pablo IV, devolviéndole cuanto le

habia ocupado, y marchó presuroso á pedirle de rodillas perdon por haber osado sacar la espada en contra suya. Pero la batalla de San Quintin, fatal para la Francia si los españoles hubieran sabido aprovecharla, apenas habria producido resultados, cuando Felipe, incapaz de mandar el ejército, se inclinaba á la paz que se firmó en Catzau Cambresiss el 3 de abril de 1559, y por la cual se devolvió á la Francia las conquistas hechas por los españoles en Picardia. Se ofreció en matrimonio al Rey de España, entonces en el apogeo de su poder, la hija de Henrique II, y aquel envió á París á su generalisimo para concluir este enlace. El duque de Alba gozaba de una gran reputacion, y á pesar de los males que habia causado á la Francia, sus talentos militares, su influencia y gloria le proporcionaron la mas brillante acogida. Se vió colmado de honores, y los caballeros franceses le rodeaban y le prestaban el homenage de su respeto, imitando en su conducta á su Rey Enrique II. Concluida su mision volvió á España, en la que dirigió los negocios públicos hasta que acaeció la insurrecion de los Paises Bajos.

Los flamencos, contrariados en su creencia religiosa, y amenazados con la pérdida de la independencia y privilegios de que habian disfrutado por largo tiempo, á cuya sombra habian prosperado su industria y comercio, se sublevaron. Margarita de Parma propuso para conseguir la pacificacion medidas de conciliación; pero á estas se prefirieron los consejos sanguinarios del duque de Alba. El rey se decidió por la guerra, y su direccion la cometió al mismo duque, y esta resolucion hizo conocer á los flamencos que no les quedaba mas alternativa que

el cadalso ó la sumision.

Efectivamente, el general-ministro reunia en sí dos calidades que debian hacerle odioso á la par que temible, la mas servil deferencia á la voluntad absoluta de su señor y un odio supersticioso á los hereges. La noticia de su próxima llegada bastó para que muchos comerciantes y artesanos adictos á las franquicias del pais y á las nuevas creencias religiosas abandonasen su patria, y fuesen á buscar en otras tierras un asilo. En el mes de agosto de 1567 se presentó en los Paises Bajos con tropas, pocas en número, pero bien disciplinadas, é hizo presente á Margarita de Parma sus facultades ilimitadas, que la despojaron de todo influjo, en términos que hubo de presentar su dimision. Las tropas se repartieron presidencia, y despues pasó á la de su favorito Juan

Este tribunal recibió el nombre de consejo de insurreccion que se ocupaba diariamente en quemar, ahorcar, decapitar y descuartizar á multiplicadas víctimas. Lo principal de la nobleza del país pereció en el cadalso, y el duque, al ver la ejecucion de los condes de Egmont y de Hoorne, dicese que lloró: el príncipe de Orange pudo libertarse de igual suerte por medio de la fuga. Las confiscaciones enriquecian al soldado, y por ellas se aseguraba de la pronta ejecucion de sus ordenes. El mas ligero indicio bastaba á arrastrar á la carcel y al patíbulo á los mas pacíficos ciudadanos. Las poblaciones atemorizadas huyeron, y los hombres animosos se precipitaron en masa al rededor de Guillermo de Orange que prometió vengarlos. Sin embargo, el príncipe Luis de Nassau ya habia sido batido en la batalla de Jemmingen, y Guillermo no fue tampoco mas feliz contra un enemigo tan diestro y esperi-

El duque de Alba entró triunfante en Bruselas, y poco despues recibió por un enviado del Santo Padre un sombrero y una espada, honor hasta entonces reservado á solo los soberanos. No satisfecho con esta distincion, erigió en el centro de la ciudadela una estátua de bronce, en honor suyo y con figuras alegóricas al resultado de sus campañas, en cuyo pedestal se leyó la siguiente inscripcion :

Ferdinando Alvarez à Toledo, Abæ duci, Philippi II, Hispaniarum regis, apud Belgas præfecto: quod extincta seditione, rebellibus pulsis, religione procurata, justicia cultu, provinciis pacem firmaverit : regis optimi ministro fidelissi-

A pesar de todas sus victorias los belgas, no se sometian al yugo que queria imponérseles. Los rebeldes se vieron aparecer de nuevo en las provincias del norte, en las que sucesivamente las ciudades fueron abriendo las puertas al duque de Orange que los mandaba. Nombrado en la conferencia de Dordrecht, gobernador de Holanda, Zelandia y Utrech, se dirijió al Brabante, y Alba tuvo que oponerle una parte de su ejército, con el cual le vendaño del emperador. En esta ocasion hubiera ció, habiendo entregado á las llamas la ciudad de Zutphen. A pesar de contar siempre de su lado á la victoria, el duque veía que los obstáculos se aumentaban diariamente, y que no bastaban á sufragar los gastos las mas terribles exacciones, y él por lo tanto recibió sin disgusto la órden de volver á España; en donde sus émulos trabajaban por hacerle perder el valimiento que con el rey tenia. A fines de guida á los Paises Bajos, para vengar en la Francia | 1573 dejó el teatro de sus hazañas, en el cual se vanagloriaba de haber hecho perecer por mano del verdugo 18,000 personas, entregando el mando á D. Luis Requeseu y Zúñiga.

A su vuelta á Madrid el rey le continuó en su gracia, de la cual cayó con motivo del matrimonio secreto de uno de sus hijos, y permaneció en ella dos años, desterrado en su palacio de Uceda, hasta que se hubo menester de nuevo de su espada. En el Portugal estalló una revolucion, y Alba tubo el encargo de reprimirla, y nueva ocasion donde acreditar sus talentos militares, tan distinguidos en toda Europa. Tres semanas le bastaron para batir á los rebeldes y entrar triunfante en Lisboa. Sus enemigos no dejaron pasar la ocasion de acusarle al monarca, y esta intriga le produjo reconvenciones, á las que, separándose de su habitual sumision al monarca, respondió con la mas desembarazada entereza. Estas desazones aceleraron su muerte, que se verificó el 12 de enero de 1582 á la edad de 74 años. Mr. Ancillon describe en estos términos el carácter de este ilustre guerrero. Orgulloso con sus iguales, imperativo, duro é inexorable con sus sometidos, era dócil y humilde para con su soberano, y en tal grado lisongeaba esta deferencia el orgullo de Felipe, que á él solo estuvo reservado el vencer su carácter altivo é inflexible.

AETIGUEDADES.

Destinado este artículo á dar á conocer algunas de las bellas cuanto magestuosas antigüedades que aun se conservan en la villa de Zalaméa, partido de la Serena en la provincia de Estremadura, tributaremos muy al paso el justo homenage de admiracion que es debido y que merecen los preciosos monumento que encierra la ciudad de Mérida, distante solas 12 leguas de aquella soblacion. Varias han sido las relaciones que se han dade á luz acerca del acueducto precioso, del anchuroso circo, del mosáico, de las ruinas y demas restos que todavia conserva la ciudad de Mérida, y que atestiguan su antiguo esolendor. Nadie se ha detenido hasta abora á honrar con una sola mirada los respetables vestigios de la célebre Ilipa. Hay sin embargo algo, y no poco que

contemplar en las ruinas de Zalaméa : la antigüedad y el

arte tienen campo suficiente para admirar variados y ricos

adornos : en su término descubre diariamente el arado, medallas, anforas y sepuleros; el azadon tropieza en los eimientos de antiguos palacios, y en sus pavimentos de piedras

Los romanos dieron el título de Ilipa á sus ciudades que en distintas provincias ocupaban cuando invadieron el suelo español. Ambas obtuvieron el magnifico título de municipio. Una de estas ciudades estaba situada sobre el rio Bétis, á la opuesta márgen de Sevilla. Peñaflor, Cantillana y Alcalá del Rio, son las tres villas que aun en el dia se disputan la gloria de haber sido edificada sobre las ruinas de aquella ciu. dad de que ya no se descubren ni aun lijeros vestigios. Solo quedan de esta primera Ilipa algunas medallas ó mas bien monedas, en las cuales ademas de las efigies del Sol y la Luna se descubren peces y espigas, símbolo del agua y de

La segunda Ilipa ha podido sobrevivir al encono y à los reveses multiplicados pero constantes de varias generaciones, situada en la Beturia de los Turdalos, provincia que cual estrecha y torcida faja se estendia entre los rios Guadiana y Guadalquivir, subsiste bajo el nombre de Zalaméa á 21 leguas de Badajoz, capital de Estremadura, confinando por el mediodia con las provincias de Córdoba y Sevilla, y por el Poniente con Mérida, y teniendo al Norte la provincia de

Consérvase á la orilla izquierda del arroyo llamado Ortiga, un arco de piedra tosca que sirvió de entrada á una cueva formada por la misma naturaleza. En el plano lateral de uno de los peñascos se ve la siguiente inscripcion perfectamente legible y clara.

> P. CORNEL. SCIP. D. D.

El sentido de esta inscripcion se refiere sin duda al encuentro, que segun dice Tito Livio, tuvo Publio Cornelio Escipion con los Lusitanos cerca de Ilipa, de resultas de haberle estos robado algunos ganados. La época precisa en que tuvo lugar dicho encuentro, es asaz dudosa, y lo único que acerca de ella consta es, que ocurrió durante el consulado de Lucio Cornelio, Merula y Quinto Minucio Termo. En las cercanias del arco de que acabamos de hablar, se hallan todavia algunos despojos de antiguas armaduras.

Encuéntranse asimismo en las inmediaciones de Zalamea varias monedas de plata de mediano tamaño. En el anverso de dichas monedas se halla grabado un busto con una venda en la cabeta, y en el reverso dos espigas encontradas. En el centro de estas espigas se lee Ilipa. Este nombre se halla tambien esculpido en algunas piedras sepulcrales que se ven ahora empotradas en diferentes edificios de la villa.

Es notable entre muchas de estas lápidas, la que aun se conserva en la torre de la fortaleza llamada del Homenage y en la cual se descubre una leyenda que traducida al caste-

> " Milesio, natural de Ilipa, siendo de 36 años murió en la guerra Púnica."

Es de advertir que Milesio murió en la guerra de Cartago, 269 años antes del nacimiento de Jesus.

Otra de las antiguedades que encierra el reino de Zalamea es un soberon, del cual se conservan todavía magnificos restos. Este soberon fue un monumento dedicado á Trajano en el año 4.º de su consulado: se compone de un pedestal de suntuosa planta, que descansa sobre tres escalones cuadrados. Encima de aquel se elevan dos elegantes columnas del órden dórico que sostienen una cornisa. Sobre este monumento estuvo colocada otra gruesa columna de vara y media en alto, la cual ha sido trasladada á la iglesia parroquial y en la que se conserva la inscripcion siguiente.

> IMP. CAESARI. DIVINI NERVAE F. NERVAE TRAJANO. AUG. GERM. PONT. MAX. TRIB. PONT. IIII. CON. IIII. MUNICP. IULTPENSE D. D.

Este monumento se conserva bastante completo, á pesar de haberse fabricado sobre él un lienzo de la torre de la igle-

A una legua de la villa existen las ruinas de la ciudad de Arsa, donde sufrieron el martirio Aquila y Priscila, y en el sitio llamado hoy dia Argallen, fue donde Constantino Magno (segun unos) y Vamba rey de los godos (segun otros) erigió en obispado á Ilipa, la cual mudó este nombre, en el de Zalamea, cuando los agarenos se posesionaron de ella.

Lo mas notable de la historia de Ilipa viene á reducirse a que habiendo el Rey San Fernando dispuesto conquistar las fértiles provincias de Andalucía, juntó con brevedad un numeroso ejército con ayuda de los ricos homes de sus reinos, y los maestres de las órdenes militares. Dirijió sus designios la ciudad de Córdoba, poniéndola sitio con bravura.

Entre tanto D. Pedro Yañez, maestre del orden de Alcántara, se situó con su gente en Medellin, y logró pacta con los alcaides moros de la Serena, que entregarian sus respectivas fortalezas al momento que verificase su sumision la ciudad de Córdoba. No tardó Yañez en dirijir sus principales esfuerzos sobre Zalaméa, célebre ya por su antigüedad, poblacion y riqueza: despues de no pocos sacrificios logró tomar á viva fuerza la villa, y á los veinte dias de ataque contra la fortaleza ondeó sobre la Torre del Homenage la bandera parlamentaria, entregándose aquella con ciertas condiciones, y habiéndose Yañez apoderado de las mejores tierras para formar una encomienda de la orden á que pertenecia, otorgando en Posadas de Abentud en 30 de abril, era de 1288, que fue año de 1235, el siguiente privilegio, que escrito en pergamino se guarda en el archivo de la villa.

En el nombre Dios Amen. Porque las cosas que los hombres facen e ordenan por traspasamiento de tiempo son muchas vegadas olvidadas, el sábio consejo e la ley manda que sean por testimonio de escritura confirmadas, e por ende conocida cosa sea a cuantos esta carta de privillejo vieren como Yo D. Pedro Yañez, maestre de Alcántara, acatando a que yo conquisté la antigua villa, que los moros dicen Zalaméa, en tres dias con las mis huestes e con los de mi orden, en que ganamos mucha prez, esaquearon de lo que fallaron, e porque la morisma de la villa se avia á la fortaleza, que asaz es fuerte, e buena, escogida, la convati por muchos dias, e despues de los veinte que asi la tenia en gran estrecheza, Muley Aberrax, Alcaide de ella, por el que se decia Rey de Córdoba de la Torre del Omenax, alzó bandera de paz, e pidió seguro e se me entregó la fortaleza e castillo, y los moros se fueron ende, e yo la fize poblar de cristianos e gente de pro, e puse por alcayde e comendador de ella a Frey Gonzalo Ordoñez, Comendador de la Puente, que aun se halla en dicha villa e fortaleza con algunos freyres para la defensar. E yo avia prometido á los nuevos pobladores el mi privillejo de libertad por diez años para que no fuesen apremiados á pagar cosa alguna de pechos nin derechos, salve diezmos á Dios, ni les demander terralgos, ni otros achaques e por cumplimiento del prometimiento de su echo por la presente, &c.

PROMOTORES FISCALES.

Entre las reformas que ha recibido la administracion de justicia por el reglamento provisional, merece particular examen la institucion de estos funcionarios, como empleados del gobierno con sueldo del Estado. El presupuesto de sus gastos asciende á la suma de 1.875,500 ps, : conviene por legtanto que la nacion entienda la utilidad de estes nue vos empleados, que conozca su organizacion cotual, y que examine si preden recitarla dejor, en beneficio de la administracion de justicia.

ARTICULO PRIMERO.

El oficio de promotor fiscal se ha estimado tan necesario en el procedimiento criminal, que se usó siempre en todos los juzgados ordinarios en el concepto de acusadores de los reos, y defensores de la justicia y de la causa pública ; mas el principio de la institucion no era en todos el mismo. En unos fue oficio enagenado, que se desempeñaba por el mismo propietario, ó por quien este nombraba: en otros se elegia por los ayuntamientos de los pueblos; ya los señalaba el juzgado para todos los negocios que ocurrian, ya en cada asunto particular. Estos nombramientos recaian por lo regular en letrados, y cuando en legos, tenían estos necesidad de acordar el despacho con abogados. Facil es conocer que los promotores-fiscales, elegidos de este modo, no ofrecian las garantías suficientes de inteligencia ni de responsabilidad, y que en la mayor parte de los casos la accion de la ley era siempre débil, los procesos padecian atraso, y se resentian de la impericia ó parcialidad de estos agentes, que mas que á su conciencia, aspiraban á contentar á quien les pagaba, ó al juez y al escribano, de quienes recibian el nombramiento; luego la reforma actual, que los constituye perpe-

mas recta administracion de justicia.

Pero si en este concepto la conveniencia de la reforma no admite duda, quizá la ofrezca bajo de la consideracion económica. ¿ Valdrá esta mejora el millon, ochocientos y pico mil de rs., que por ella paga la nacion todos los años ? ¿ Podrá adoptarse algun otro procedimiento por el que se consiga el mismo beneficio sin este gravámen? A la verdad que si el oficio de promotor-fiscal no ha de ser en adelante mas que lo que hasta el dia, ó sea durante el tiempo que llevamos de reglamento provisional, la duda adquiere mucha fuerza, y bastarán muy pocas reflexiones para persuadirse de que el gasto es innecesario, y de que el mismo beneficio puede obtenerse sin aquella carga. ¿A qué estan reducidas hoy las funciones de promotor-fiscal? A dar su dictamen en las causas y negocios que se les pasan por el juzgado, y nada mas á pesar de las otras atribuciones que el reglamento provisional les señala, y de que despues nos haremos cargo. Y esto mismo ¿no lo ha cian antes sin dotacion todos los abogados? ¿ No pechaban en clase de promotores con este trabajo, del mismo modo que siempre lo han hecho con la defensa de los pobres? ¿ no apetecian mejor el trabajo de promotor, que algunos solicitaban con empeño de los mismos juzgados? Los inconvenientes que nacian de este método, segun hemos enunciado, pudieron remediarse con un procedimiento muy sencillo, cual es, que los promotores-fiscales se elijan por las audiencias de entre los abogados que lo soliciten, con ejercicio en cada juzgado, á cuyo favor les espidan título ó nombramiento en forma; que ademas de la retribucion de los derechos en los negocios en que recaiga condena de costas, les sirva de mérito y si se quiere de antecedente preciso para obtener despues judicatura, comprobado el buen desempeño é idoneidad por certificacion de la real audiencia. Cesa por consiguiente el arbitrio que antes tenian los ayuntamientos y jueces para estos nombramientos, y á la economía se junta la idoneidad por la eleccion de la audiencia, qué nunca recaeria sino en abogados, de quienes racionalmente se esperase inteligencia y buen comportamiento.

Ni fuera de temer faltaran abogados que solicitasen el nombramiento, porque la retribucion en los negocios de costas, y los méritos para ser despues colocados en las judicaturas, les servirian de suficiente estimulo. Sucede ademas que el abogado promotor-fiscal es el que menos trabaja en asuntos improductivos, pues en el dia cualquier abogado tiene en la defensa de los pobres un gravámen, tanto mas pesado, cuanto mas dificil, que trocarian de buena voluntad por el despacho de una promotoría fiscal

Reflexionando de esta manera, no pronunciamos nuestra opinion en el asunto, muy distinta por cierto de la organizacion antigua y actual de estos funcionarios, hablamos solo en el supuesto de que no sean en adelante mas que lo que hasta el dia, y en este concepto repetimos que es un gasto enteramente perdido, y que las mismas ventajas pueden conseguirse por el nombramiento sin sueldo.

Por lo demas, si viciosa y perjudicialisima nos parece la institucion antigua, tenemos por defectuosa é insuficiente la actual, como convencerá el ligero exámen de los artículos que en el reglamento provisional se refieren á los promotores fiscales.

La disposicion 15 del artículo 51, dice: "en toda causa criminal sobre delito que por pertenecer á la clase de público puede perseguirse de oficio, será parte el promotor-fiscal de juzgado... en los que versen sobre delito privado, no se les oirá sino cuando de algun modo interesen á la causa pública ó á la defensa de la Real jurisdiccion ordinaria." Este es el principio de la institucion : la espresion cuando de algun modo interesen á la causa pública es vaga y obscura, pues cada uno entenderá á su manera

el interés de la causa pública. El artículo 101 añade: "Los promotores fiscales, como defensores que son de la causa pública y de la real jurisdiccion ordinaria, y encargados de promover la persecucion y castigo de los delitos que perjudican á la sociedad, deberán apurar todos los esfuerzos de su celo para cumplir bien con tan importantes obligaciones." Es de notar que en ningun artículo anterior se les señala la obligacion de promover la persecucion y castigo de los delitos que perjudican á la sociedad, sino la de ser parte en las causas de delitos públicos ó en los privados, cuando de algun modo interesan á la causa pública, que no es lo mismo, y es punto muy interesante para dar-

lo como supuesto. Ni basta decir que los promotores fiscales "deberán apurar todos los esfuerzos de su celo para cumplir bien con tan importantes obligaciones," si no se les señalan los medios de emplear su celo y sus esfuerzos. ¿ Por dónde sabe el promotor-fiscal los delitos que se cometen perjudiciales á la sociedad? ¿ Por dónde los robos, las muertes, las heridas y los otros escesos? ¿ Por dónde las delaciones, querellas ó denuncias que se intentan en el juzgado? Si el intruso, de la cual resulta herido mortalmente el juez y el escribano han querido formar la causa ó proceso, podrán saberlo, cuando se les manden entregar, que sucede por lo comun al cabo de algunos meses, en que ya por lo general se hacen inú-

tiles los esfuerzos de su celo. El art. 105 les señala de una manera no muy clara, pero mas directa, la autorizacion para que acusen los delitos que pertenezcan á sus juzgados, promuevan su persecucion de oficio, y activen sus causas, si ya estuvieren empezadas. Aqui obran en toda su fuerza las reflexiones anteriores. Para perseguir los delitos, es necesario saber que se han cometido, y hallarse informado además de todas las circunstancias que interesen á la mejor instruccion del sumario. | bilmente pintado: en el primer acto se adivina que Por donde han de adquirir los promotores fiscales este conocimiento? ¿ En qué artículo del reglamento se previene que los vecinos perjudicados, los alcaldes, los alguaciles, los médicos, cirujanos, y cualesquiera otras personas que por interés ó por oficio sepan de la perpetracion de un delito, hayan de comunicárselo? Estos funcionarios saben menos que cualquiera otro vecino; y caso que casualmente sepan que se ha cometido este ó el otro delito, ¿ qué recursos les concede la ley, con qué auxiliares cuentan para practicar la averiguación, y proporcionarse los medios indispensables de justificacion antes de intentar la denuncia? Luego esta autorizacion en la mayor parte de los casos es enteramente nula, y así no es de estrañar se encuentre sin ejercicio.

Es verdad que el art. 106 les concede la facultad de pedir á cualquier funcionario público las noticias que necesiten; mas, fuera de la oposicion que podrán esperimentar, si no se dirigen por medio del juzgado, estas preguntas y contestaciones, piden ellas solas una oficina, pues que seria preciso estar en continua correspondencia con la policía, jueces, alcaldes, escribanos, alguaciles, médicos, encargados de cárceles y de hospitales, y con cualesquiera otros que de alguna manera pudiesen tener conocimiento, ó estar en contacto con los delitos y delincuentes. Esta manera vaga de espresarse este y el anterior artículo, deja sin uso las facultades que á los promotores-fiscales se les cometen.

Aun menos lo tiene la inspeccion que sobre los promotores-fiscales se señala á los fiscales de las audiencias, quienes se declaran inmediatos superiores. Esta superioridad ó direccion, ¿ cómo se habrá de ejercitar por los fiscales? ¿ Será por medio de ins-

cuanto ocurra de grave ó importante en sus juzgados, ó podrán ademas consultarles, y aquellos estarán obligados á contestar á las consultas? ¿ Esperarán en todo caso á que el fiscal les pregunte, instruya, mande ó escite? Nada de esto dice el reglamento, y asi es, que unos y otros se estan á lo mas favorable, esto es, á no informar, ni preguntar, ni escitar, ni responder.

El artículo 107 y último del reglamento es doc-

trina y nada mas. Tenemos, pues, que los promotores fiscales en el dia no son mas que los mismos funcionarios de esta clase que hubo siempre en los juzgados, sin otra diferencia que la de ser nombrados ahora por el gobierno y pagárseles un sueldo. No es esto á la verdad lo que esperábamos de la reforma del procedimiento criminal, ni de las atribuciones y oficio de estos funcionarios; su mas acertada organizacion pudiera remediar todos los vicios que hoy se advierten en la administracion de la justicia criminal; reprimir la arbitrariedad de los jueces, á la par que ilustrarlos; evitar los perniciosos efectos de la ignorancia ó malignidad de los escribanos y dependientes de los juzgados; activar la sustanciación de las causas, y el mas pronto descubrimiento de los reos; elevar, en fin, la administracion de la justicia criminal al alto grado de pureza y rectitud que pide su importante objeto; sobre todo lo cual discurriremos en el siguiente artículo.

TEATROS.

PRINCIPE.

+ 1410

ELVIRA DE ALBORNOZ, drama trágico nuevo, original en cinco actos, escrito en variedad de

Anunciada esta produccion como la primera que sale de la pluma de un jóven escritor, novicio en el arte, no se nos tachará de parciales, si creemos necesario pasar rápidamente la vista sobre sus defectos y condenar con nuestra indulgencia á un ingenio, que no se presenta desnudo de dotes recomen-

En el fondo, el autor no se ha separado de la manera adoptada por los antiguos preceptistas, y solo en las formas se descubre cierta tendencia, cierto anhelo de romanticismo que revela la influencia de las innovaciones, de que esta época es testigo.

El asunto es puramente ideal y fantástico, y está colocado en España y en la época de las cruzadas. Don PEDRO QUIÑONES CABALLERO, castellano, está casado con ELVIRA DE ALBORNOZ, y vive en su castillo en compañía del padre de su esposa, de un trovador llamado Armando, y de numeroso séquitos de escuderos y pages sus vasallos. Acaba de dar un brillante torneo, en el cual ha salido vencedor un caballe ro novel, que cubierto de armas blancas y echada la visera, se presenta guardando el incógnito á recibir de la hermosa castellana el premio destinado al mejor justador: al recibir el usado galardon, el espectador se entera de que el encubierto caballero es amante de doña ELVIRA, quien le reconoce con gran turbacion. Inútiles son los ruegos con que se solicita al paladin que se descubra: su amor correspondido, aunque fustrado por la boda de interés concluida con D. Pedro, y el desenvanecimiento de sus esperanzas malogradas, le fuerzan á poner tierra por medio, remedio conocido ya desde entonces como el único á esta especie de males.

El caballero desdichado, que tiene por nombre D. Tello de Meneses pasa á Palestina, donde va á contribuir con su persona al rescate del sepulcro

D. PEDRO DE QUIÑONES, Ealarmado por la frialdad de su esposa, que vive sumida en el dolor, tiene celos; y no habjendo objeto mas inmediato sobre quien descargar no luga que el motivo de la dis-traccion y de las lagrimas de ELVIRA sea el jóven trovador ARMANDO, cuyas trovas, bien sentidas y mejor cantadas suelen derramar algun consuelo en el corazon de la angustiada castellana ; los celos del marido, la adhesion pura y desinteresada del page, y la desesperacion y los remordimientos de ELVIRA llenan largos parlamentos, hasta la vuelta del cruzado, que se presenta de nuevo en el castillo, despues sin duda de una campaña en las márgenes del Jordan, siempre empero encubierto, y pidiendo la hospitalidad tan respetada en los tiempos feudales.

ELVIRA ha hecho á su esposo, la confesion de su malogrado amor, desvaneciendo asi los injustos celos del marido; el caballero encubierto se anuncia como un amigo de D. Tello, á quien supone muerto; pero ELVIRA reconoce su voz, y una entrevista á solas es buscada por el amante. El esposo sorprende á su muger en brazos del cruzado, y la verdad no tarda en brillar á sus ojos en toda su horrible desnudez. Escena de desafío entre el poseedor y D. Pedro de Quiñones: es sabido que los maridos siempre llevan lo peor en esta especie de negocios; pero la virtuosa ELVIRA horrorizada se clava un punal, y el bueno del caballero queda solo para contarlo, que no es poca dicha.

Por este analisis se puede inferir cuan escasa es la accion de este drama, y cuan lentamente debe marchar, desleida en cinco actos de medianas dimensiones; esta es la falta principal del drama, ningun incidente singular viene á conmover la curiosidad; ningun resorte dramático nuevo interesa al espectador, ó revela la fecundidad del ingenio.

El amor es la pasion que sirve de base, pero dé-ELVIRA y Tello se aman; en el segundo el marido dice; mi muger ama à alguien, y ese no debo de ser yo; en el tercero la muger dice al marido: yo amo á Tello; en el cuarto ELVIRA le dice á TELLO: te amo, y Tello le dice á Elvira: y yo támbien á tí: y en el quinto el amante mata al marido de re-

sultas de todos aquellos dimes y diretes. Despues de cuanto hay hecho en el particular, es preciso pintar el amor muy superiormente para hacerle la base de un argumento dramático, y en cuanto á los celos del marido, el autor no ha tenido presente que es dificil interesar con los celos de un marido; esta posicion es ridícula, y lo será siempre en la escena; puédese ennoblecer la venganza, pero seria necesario un talento estraordinario para ennoblecer cinco actos de celos en un hombre que se ha puesto gratuitamente en esa posicion casándose

con una muger que no le amaba. Siempre hay alguna originalidad en este drama; en él vemos á un marido enamorado de su muger; esto es nuevo, enteramente nuevo; y arguye en favor del mérito de doña ELVIRA, que debia de ser estraordinario, para que estuviese perdido de amores

por ella todo el mundo, hasta su esposo. Los celos de D. Pedro por el page, la posicion de este, su amor, y el padre de ELVIRA son cosas enteramente inútiles y que á nada conducen.

En cambio de esto se ve en toda la contestura del drama conocimiento del teatro, escenas muy bien dialogadas, aunque pocas en que haya verdadero diálogo, porque nos es fuerza confesar que abundan los monólogos, y no todos suficientemente apasionados, para que el entusiasmo y el calor de la situacion les sirvieran de disculpa. Lo que sobresale es

tuos, independientes y responsables, es ya un adel truccion, de escitacion ó de mandato? ¿Los promola versificacion sostenida, robusta, muchas veces lanto considerable, en beneficio de la mas pronta y tores habrán para ello de informar á los fiscales de elegante, florida y siempre armoniosa. La facilidad con que está escrito este drama promete nuevos ensayos por parte del autor, y nosotros le animamos á que los intente, aconsejándole que enriquezca mas sus planes, y que dé, sobretodo á sus obras futuras, la única cosa que basta á salvar las peores composiciones, y la única tambien cuya ausencia en el teatro es imperdonable; el alma, el soplo divino de la inspiración y del genio, sin el cual no hay calor, no hay color, no hay interés, no hay éxito bueno posible.

Pasando al modo de ponerlo en escena, nos ha parecido en gran manera ridículo: hemos visto en un castillo, que debemos suponer gótico, una decoracion representando un suntuoso edificio romano, pero del peor gusto posible, por su complicacion, agrupamiento de columnas y adornos exóticos ; y un sofá del dia, sobre todo en guerra abierta, con todo el mueblage de la época: de pura caoba no descubierta y traida del Nuevo Mundo sino mucho tiempo despues. En tiempo de las Cruzadas se conocia ya el amor, convenimos; pero ¿la caoba?

La representacion ha sido bastante mediana: el Sr. Romea, que se presentó muy bien armado, ha estado sumamente frio ; el Sr. LATORRE destemplado en su voz y pocas veces verdaderamente animado y actor; ELVIRA ha salido del paso; y si no se ha grangeado estraordinarios elogios, tampoco la haremos ningun cargo grave.

En defensa de los actores diremos que no habia realmente en ninguno de sus papeles trozos que se prestasen á un gran lucimiento, ni situaciones de brillante desempeño.

REMITIDOS.

Señores Redactores de El Español.

¿ Creerán Vds. que en mi casa no puedo ver un solo dia contenta á mi familia? Pues sepan Vds., que á pesar do cuantos medios ensayo para complacerles, otros tantos son inútiles; y tan inútiles, que despues que no duermo, que me afano, y que Dios sabe cómo puedo agenciarles la subsistencia, aún me quieren mal y me culpan de malo. Hace algunos dias que al retirarme me acometió una idea, y fue la siguiente: me dije á mí mismo; si yo pudiera esconderme en algun sitio próximo á la alcoba donde se recojen mis hijos, tal vez lograria oirles hablar y aprovecharme de sus conversaciones para poder á punto fijo darles lo que desean, ó al menos lo que mis pobres fuerzas alcanzan: con efecto asi lo hice, y á la verdad que tenian razon en cuanto hablaban; el mas pequeño decia, estoy tan harto de garbanzos y sopa, que do puedes hablabare, no sé como papá no nos da otra comida que no sea tan antigua y fastidiosa, y no tan solo admiro esto, uno que no sé tampoco como al cabo de tantos años de comer siempre lo mismo, no está tam-bien fastidiado; en fin, que desgracia, yo creo que su poco talento es el que lo ha hecho ser indiferente; pero te asegu-ro que despues de mis largos viages, y de haber conocido ours cosas, me es tan imposible acostumbrarme á este método, que estoy per romper hasta la olla donde se guisa. Esto decia el mas jóven, y sin duda de mas talento de los hermanos; pero otro que tenia mas años y menos esperiencia que parece raro y que no debe parecello en el siglo XIX, dijo: pues á mí en dándome un principio despues del cocido estoy contento, porque lo demas a cosa de ambiciosos, y el que no está acostumbrado á tanto, no conoce las ventajas tan facilmente, y asi es, que por por mi parte haga papá lo que guste, yo siempre seré un hamilde servidor suyo.

Acabas de hablar como un español rancio y acostumbrado á los palos y la carga; pues yo no pienso de ese modo estoy por lo que dice el hermano menor, que debe haber re formas y no pequeñas; por consiguiente, si yo fuera que papá, mañana mismo daria dos ó tres cosas, mal que pesase i los vecinos, y á cuantos se estan mezclando en el arreglo nuestro, y de esta manera estaríamos contentos nosotros, y papá no tendria necesidad de que nadie le auxiliase; pero si no las da, guerra sin treguas, y venza el que pueda. Concluida esta disputa, y visto que pedian cosas que yo tambien queria, á la mañana siguiente les presenté sin advertirles de nada, cuanto ellos mismos deseaban, pues crea V. firmemente, que despues de darles cosas que no esperaban y que en voz baja aplaudian; porque les presenté un plato de los mismos que la noche antes indicaron, principiaron á llamarme miserable, y todo, porque en vez de chuletas les habia dado costillas, como si no fuese lo mismo; pero han dado en estas palabrotas de moda, y no hay quien los pueda aguantar, y crea V. firmemente que no estrañare que un dia en medio de estas disputas insignificantes, y que todo conduce á lo mismo, se aproveche un ladron del que estamos amenazados, y que es muy sagaz, y perdamos hasta los antiquísimos garbanzos; pues no dudo que si algo no dejára solo seria las parrillas y el cuchillo homicida: vea V. á lo que están dando lugar estos locos, que no tienen pacien cia para nada: suplico á V. les dé algun consejo sobre esto y les diga de mi parte que en una hora no se ganó Zamora y que de tras de la soga viene el caldero.

UN SUSCRITOR.

A las nueve y media de la noche del 23 fue herldo en la taberna de la casa número 8 de la calle del Arco de Santa María Juan Fernandez, mozo de cuerda, por unos Nacionales, dándole dos cuchilladas en la cabeza, sin saberse el origen de este esceso.

A las ocho de la tarde del 23 hubo un pequeño alboroto en la calle de la Comadre, por haber insultado un grupo de paisanos á los Guardias Nacionales D. Juan Gomez y D. Francisco Lopez, que viven en la misma calle, los que tiraron de los sables y huyeron los insultadores.

A las ocho y media de la noche del 23 se oyó una esplosion, al parecer como de arma de fuego, pero fué producida en la calle del Alamillo por unos muchachos que pusieron fuego á un hueso atacado con pólvora, sin que esto haya causado mas novedad que la concurrencia de gente-

Se está construyendo ahora en el Támesis un barco de vapor alumbrado con gas, que arroja una luz vivísima y casi sin gastos en el puente, en la habitacion de ingenie. ros, en los salones y en el mástil. Esta iluminacion, que por otra parte no ofrece ningun peligro, impedirá que lovapores maltraten á los barcos menores.

A las once de la mañana del 23 se oyó un ruido como tiro de algun arma de fuego: inmediatamente acudió el celador del barrio de la puerta de Segovia al parage de la esplosion, y habiéndose informado resultó que en la casa núm. 20 de la calle de Segovia, y habitacion de Zacarias Alonso, guardia nacional, una lavandera arrojó al fuego un cartucho, cuya imprevision produjo el estruendo de que va hecho mérito, sin que haya causado desgracia alguna, ni al-terádose la tranquilidad pública.

A les seis de la mañana del 23 fue herido en su casa, calle de la travesia del Conservatorio, núm. 8, Juan Moreno por Justo Muñoz.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID DEL DIA 24 DE MAYO. TITULOS AL 4 POR 100.

200000 rs. 4 361 pg al contado.

VALES NO CONSOLIDADOS. 2000 ps. á 17 pg al contado present. á la conv.

Londres 38. Paris 16 lib. y 4 sueld. Alicante 1 á par d. Barcelona & b. Bilbao & par. Cádiz & d. Coruña & d. Granada & d. Málaga d d. Santander 1 b. Santiago 1 1 d. Sevilla & d. Valencia 3 b. Zaragoza & d. Descuento de letras á 5 po al año.

SANTANDER 13 DE MAYO. Azúcar de la Habana & B. & D. 56 y 66.

Cacao Caracas de 35 á 39 pesos las 107 lib. Id. Guayaquil 16 id. Café 15 á 15½ \$ ql. de 100.
Palo campeche 35 ps. id.
Cueros de Buenos-Aires 4¼ rs. lib.
Harina de 1.^a 22, de 2.^a 19 á 20.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 381. Paris á corto 16. Burdeos id. Bayona id. Madrid 1 á 11 d. Cadiz 13 id. Sevilla 2 id. Coruña 1 id. Barcelona á 8 par. Bilbao & d. San Sebastian 3. Burgos & id. Palencia 1 id. ben. Valladolid 1 id. d. Descuento 4 á 5 por 100.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por orden del gefe de marina del fuerte de Wiliam de 6 de julio, 1835, se ha publicado el anuncio siguiente: Posicion en la cual hallarán pilotos en cada estacion del año los buques que van á Calcuta.

Durante el monzon del S. O., es decir, desde 15 de marzo á 15 de setiembre, los pilotos para los buques cruzan todo el dia fuera de la punta de Palmiras y fondean en línea durante la noche al Este y Oeste, dejando el fanal de la punta Oeste al O. S. No obstante, si al principiar setiembre el viento se cambia al Este ó se pone borrascoso el tiempo, los barcos-pilotos se hacen al Este y se colocan en línea entre el faro de la punta y el fanal flotante.

Desde el 15 de setiembre al 15 de marzo los barcos pilotos cruzan de dia entre el banco de arena de J'angor y el arreci-fe del mar que se halla al Oeste, anclando por la noche á Este y Oeste entre 21° á 21° 10' lat. N.

Los buques que se aproximen á esos parajes, deberán dirigirse, luego que divisen los barcos pilotos durante el dia, á aquel que tiene un palo mayor, en el que estará enarbolada una gran bandera encarnada, siempre que puedan hacerlo sin peligro ni pérdida de tiempo. Por la noche el buque que tiene á su bordo el piloto de guardia tiene órden de encender un fuego de hora en hora y de media hora en media hora, en tiempo nebuloso. Los buques que se acerquen, deberán acudir 4 aquel para tomar su piloto: debiéndose advertir no obstante, que todo barco piloto que se descubra el primero por el buque que demanda, tiene obligacion de dar un piloto á este último tanto rumbo de dia como de noche, y sea que le toque ó no el turno; pues este debe solo observarse cuando no resulta ningun retardo en perjuicio del buque que pide práctico.

MERCADOS ESTRANJEROS.

GÉNOVA 7 DE MAYO.

En la semana que acaba de discurrir se han vendido en este puerto franco los artículos siguientes: 49 cajas de azucar molida de Londres á 52 t. el quintal ; 22 id. de azucar de Fernambuco blanca á 44 t. id. ; 500 sacos y 80 cajas id. id., á plazo, á precio desconocido; 96 cajas id. á 461 t. id.; 150 barriles y 1170 sacos id. al mismo precio; 20 cajas y 39 barriles id. moscobado de Fernambuco á 321 t. id.; 17 cajas id. de Bahía á 33 t. id; 400 sacos azucar de Santos terciada de 411 á 43 t. id.; 370 id. id. de segunda mano á 33 id ; 800 nattes de Lima terciado á 34 id.; 30 cajas de Bahía á 43 id., y 23 nates de Santiago terciada á 42 id. id. En cafés se han vendido 171 sacos, de Rio, á 12 s. la lib.; 124 id. de Santo Domingo á 121 s. id.; 12 barricas id. al mismo precio; 25 fardos id. de Moka á 17 s. id., y 10 bar-

riles id. de Puerto-Rico á 17 s. id. Cuarenta sacos de pimienta de Jamaica á 8 s. la lib.; 4 cajas añil de Bengala de 7 á 73 t. la lib. Ocho balas de lana de España morela á 230 t. el cántaro;

NAPOLES 5 DE MAYO.

14 id. de Buenos-Aires á precio desconocido.

Los últimos avisos recibidos desde Marsella, han causado alguna calma y aun una pequeña baja en los precios de nuestros aceites. Los de Gioja se pagan en el dia á 74 ducados, precio que puede considerarse nominal; pues que ninguna venta se ha hecho. Sin embargo, se asegura que en los puntos de producciones se paga á 76 ducados, lo que no estrañamos si es cierto que hay allí en la actualidad 24 buques á la carga para Marsella, que llevarán entre todos de 30 á 35,000 millerolas. Ademas se dice que se han fletado otros buques en dicho puerto para cargar otras 13,000 millerolas en nuestros puertos. Los aceites de Gallipoli se pagan á 27 ducados y 90 granos la salma.

TRIESTE 30 de abril.

Los cafés continúan sosteniéndose en buena posicion, y á no ser por las muchas existencias de café de Rio que tenemos en el mercado, hubieran subido los precios. Se han vendido 2000 sacos de esta clase de 29 á 35} florines, y 820 sacos de Sto. Domingo de 331 á 341 id. por quintal.

Las ventas que se han hecho esta semana en aceites habian agotado todas nuestras existencias de este líquido; pero al mismo tiempo que se habian agolpado las demandas, nos han llegado grandes refuerzos y esto facilitará las operaciones. Las ventas de la semana se evalúan en 10,000 ornes quedándonos de existencia 15,000 ornes de la Puglia, 4,5000 id. para Francia y 4000 id. de Levante.

Los azúcares continúan subiendo, particularmente los blancos del Brasil, cuyas existencias son sumamente pequeñas en nuestro mercado. La misma subida han esperimentado los moscobados y molidos: estos últimos se han pagado de 27 á 263. Las ventas han sido muy numerosas.

MADRID.

Razon de las fanegas de trigo y cebada que se han introducido los dias 21 y 22 de mayo por las cinco puertas de esta corte y precios á que se han vendido en el mercado.

CEBADA. PUERTAS. 390..... 581 Toledo..... Atocha..... 122..... Alcalá...... 542...... 123 Segovia...... 588 418 San Fernando...... 132 000 1196 Total fanegas..... 2272 Precio de la cebada. Precio del trigo. De 22 á 23 rs. vn De 41 á 47 ½ rs. vn.

han vendido 325. PRECIOS DESDE EL 1.º AL 8 DE MAYO.

Hoy 23 han bajado al mercado 355 fanegas de trigo, y se

Palencia. — Temporal, bueno. Trigo 34 rs. fan. — Centeno 20.—Cebada 25.—Alubias 60.—Guisantes 44.— Yeros 29 .- Garbanzos 84 .- Arroz 40 rs. @ .- Aceite para comer 70 .- Idem para fábricas 63 .- Vino comun 24 .- Idem generoso 60 .- Aguardiente 62 .- Vaca 1 rl. 28 mrs. lib .-Carnero 1 y 16 .- Tocino 2 .- Precio de los jornales 5 rs.

CARRION .- Temporal , bueno .- Trigo 37 rs. fan .- Centeno 27.—Cebada 24.—Alubias 36.— Guisantes 16.—Yeros 14 .- Garbanzos 51 .- Aceite para comer 72 rs. @ .- Vino comun 14 .- Vaca 1 rl. 28 mrs. lib .- Carnero 1 y 28 .- Toeino 2.—Precio de los jornales 5 rs.

Duenas .- Temporal, bueno. - Cebada 25 rs. fan. - Alubias 57 .- Guisantes 30 .- Garbanzos 80. Arroz 36 rs. @ .-Aceite para comer 76 .- Vino comun 11 .- Aguardiente 20.-Vaca 1 rl. 28 mrs. lib.-Tocino 2.-Precio de los jornales 5 rs. HERRERA DE RIO-PISUERGA .- Temporal , bueno .- Tri-

go 33 rs. fan .- Centeno 24. - Cebada 19. - Vino comun 16 rs. arroba.-Vaca 1 rl. lib.-Carnero I.-Precio de los jornales 5 rs.

Parenes De Nava.—Temporal, bueno.—Trigo 30 rs. fan.—Centeno 21.—Cebada 17.—Alubias 50.—Guisantes 29,-Yeros 16.-Garbanzos 70.-Arroz 34 rs. arroba.-Aceite para comer 74, - Vino comun 12. - Aguardiente 16. -Vaca 1 rl. lib.—Carnero 1.—Tocino 2.—Precio de los jor-

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA á cargo de D. Carlos Wood calle de la Bola .- MADRIB